

UNIDAD TECNICA EJECUTIVA DEL SECTOR DE JUSTICIA
(UTE)

INFORME DE REALIZACIONES
SEMESTRE JULIO – DICIEMBRE DE 2013

Enero de 2014

INTRODUCCION

Este documento constituye un resumen consolidado del accionar de la UTE por medio de todas sus dependencias en el período correspondiente al semestre JULIO - DICIEMBRE DE 2013, y ha sido elaborado para ser presentado a la Comisión Coordinadora del Sector de Justicia, en cumplimiento de las disposiciones que señala la normativa de la Comisión y de la UTE.

Puede afirmarse que el cumplimiento de las metas programadas con fondos GOES es sobresaliente dado que la ejecución presupuestaria alcanzó un índice sumamente alto (99%), mostrándose una alta capacidad de ejecución, tanto técnica como financiera, lo cual se traduce en ventajas tanto a nivel institucional, como sectorial.

Igualmente, las realizaciones obtenidas con apoyo de organismos internacionales ha sido altamente satisfactorias, e incluso en algunos temas, la UTE ha logrado consolidarse a nivel del Sector de Justicia como referente, como es en la temática de Acceso a la Información Pública o del abordaje de la temática de género en el quehacer sectorial, particularmente en lo relacionado a la atención de víctimas de violencia basada en género.

LABOR JURÍDICA

1 REFORMA LEGAL

a. Propuestas de reforma legal

El Comité de Actualización de Agenda de Reforma Legal sometió al conocimiento de una mesa especializada de trabajo un primer borrador de “Anteproyecto de ley para descongestionar el sistema penitenciario del país”; se llegó a un consenso sobre el contenido del mismo, luego de prologadas jornadas de trabajo y valiosos aportes provenientes de diferentes delegados institucionales que participaron en la mesa especializada de trabajo y finalmente el Comité expuso a los titulares de la Comisión Coordinadora del Sector de Justicia, los resultados obtenidos, habiéndose aprobado el documento que finalmente se denominó: **“Decreto Transitorio de Emergencia para el Descongestionamiento del Sistema Penitenciario”**.

Adicionalmente, se presentó el borrador definitivo de Anteproyecto de Ley Reguladora del uso de Medios Electrónicos en Material Penal

Fue incorporado en la agenda de reforma legal un proceso para la revisión de la Ley de Equiparación de Oportunidades para las Personas con Discapacidad y su respectivo Reglamento, con la finalidad de armonizarlos a la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad de reciente creación y preparar una propuesta de reforma de los mismos. A tal fin se contrató y administró una consultoría especializada, con el objetivo de generar un análisis completo de dicha Ley y su Reglamento, así como para generar una propuesta de reforma, lo cual fue apoyado en reuniones de trabajo con el personal del Consejo Nacional de Atención Integral a la Persona con Discapacidad -CONAIPD-y el desarrollo de un proceso de consulta.

- a. Se trabajó en una propuesta de modificación al Reglamento Especial de los Comités y Sub Comités Directivos Interinstitucionales y Grupos de Trabajo del Sector de Justicia, habiéndose realizado tres actividades divulgativas sobre ello con los comités siguientes:
 - Comité Directivo Interinstitucional de Actualización de la Agenda de Reforma Legal.
 - Grupo de Trabajo de Educación Legal Popular, establecido en la zona oriental del país.
 - Comité Directivo Interinstitucional de Comunicaciones.



Taller de propuesta de reglamento de Comités
Subcomités y Grupos de Trabajo Interinstitucionales

En cuanto, a la meta Institucional relacionada con la complementación de Lineamientos sobre implementación de normativas de Interés Sectorial, se administró una consultoría específica sobre el tema, a través de la cual se obtuvieron los siguientes productos:

- Una revisión de los documentos diagnósticos utilizados para generar reformas al Código Procesal Penal y para la creación de la Ley de Protección Integral de la Niñez y la Adolescencia.
- Se elaboró un cronograma de entrevistas para socializar el proyecto y extraer información a un aproximado de quince personas del Sector relacionadas a los procesos de implementación. Para llevar a cabo el proceso de entrevistas, se elaboró previamente por parte del consultor un formato de cuestionario diferenciados entre sí únicamente por el tema, el mismo fue validado y se procedió a iniciar las entrevistas.
- Se elaboró el diagnóstico de procesos anteriores de implementación de normativas de interés sectorial, identificando las dependencias y actores institucionales claves y sus tareas, las estrategias empleadas, los inconvenientes enfrentados, los recursos invertidos, las buenas prácticas adoptadas y los resultados alcanzados.
- Como producto final, se desarrolló la sistematización de los resultados de dos procesos de implementación: a) Reforma del Código Procesal Penal, y creación de la Ley de Protección Integral de la Niñez y la Adolescencia (LEPINA)
- Se aprovechó para diseñar una propuesta de “Lineamientos para la Implementación de Reformas Legales Sectoriales” y sus respectivas conclusiones, así como una primera propuesta de modelo de trabajo a seguir en los futuros procesos de implementación de nuevas normativas

de interés sectorial y un análisis sobre la relevancia de la técnica legislativa en los procesos de reforma legal del Sector de Justicia.

- b. Se diseñó una propuesta de actualización de procedimientos sobre iniciativas de creación de leyes o de reforma legal de interés sectorial, considerando básico el mantener activo un comité especializado que supervise los procesos de creación o reforma legal que, por las diversas especialidades del Derecho, tengan que ser sometidos al conocimiento de otros Comités conformados con operadores especializados en la materia de que se trate, previo a ser presentados los productos finales a la Comisión Coordinadora del Sector de Justicia.

2. Estudios jurídicos

En cuanto a la elaboración de Estudios o Materiales Jurídicos para Publicación, se analizaron las posibles materias de interés actual para el gremio jurídico, identificándose las siguientes temáticas específicas:

- Derecho Ambiental
- Derecho Constitucional
- Derecho Procesal Penal
- Integración Centroamericana

En concordancia con ello, se administraron diversas consultorías para el desarrollo de los siguientes análisis jurídicos:

Tema: “Responsabilidad por Daños al Medio Ambiente”

La consultoría ha consistido en analizar los aspectos relativos a la responsabilidad por daños al medio ambiente, partiendo de los aspectos introductorios, hasta desarrollar la responsabilidad administrativa y penal en materia ambiental así como la situación de acceso a la justicia en la referida materia;

Tema: “Cuestiones Problemáticas del Código Procesal Penal”

Por motivos del auge delincencial que experimenta el país, la innegable saturación de algunos de los tribunales del Área Penal y la gravosa situación del hacinamiento penitenciario que desemboca en contaminación criminógena de los delincuentes primarios y condiciones inhumanas para toda la población penitenciaria, se realizó a través de una consultoría un análisis jurídico comprensivo del Código Procesal Penal, en cuanto a los aspectos problemáticos de su aplicación práctica y en cuanto a la funcionalidad de las instituciones más importantes que lo conforman, con la finalidad de potenciar una mejor comprensión de la referida normativa.

Los aspectos problemáticos identificados del Código Procesal Penal han sido analizados, ejemplificados y a cada uno de ellos se ha agregado en documento separado una propuesta de reforma de ley, esta última no para su publicación

sino para servir de insumos a posibles ejercicios de revisión de la normativa en comento.

Tema: Integración Centroamericana y Constituciones de Centroamérica

Considerando la trascendencia que representa para las naciones del mundo el poder realizar procesos de integración, los cuales se crean y desarrollan entre otros motivos, por voluntades políticas, antecedentes históricos, identidades culturales compartidas y por estrategias geopolíticas, mereció particular importancia realizar un análisis histórico del proceso de integración centroamericana.

Con la finalidad de conocer la situación actual del referido proceso, se realizó un análisis del Sistema de la Integración Centroamericana –SICA- y un estudio comparado en cada una de las Constituciones de los diferentes países que la conforman (Belice, Panamá, Nicaragua, Honduras, El Salvador, Costa Rica, Guatemala), para lo cual resultó útil compilar las mismas en un solo ejemplar.

Se documentaron además las principales ventajas que ofrece el proceso de integración, a los países de la región, entre ellas las económico-comerciales, que se conforman como aspectos claves para el desarrollo económico y social centroamericano.

También se consideró incorporar al documento de análisis los siguientes artículos de opinión:

- Análisis de las constituciones de los países miembros del Sistema de Integración Centroamericana (Introducción, globalización y el comercio internacional, la creación de bloques económicos, modelo o forma de la integración, zona de libre comercio, la unión aduanera, el mercado común, la unión económica y monetaria). Relaciones entre la Constitución y la Integración Regional (las reglas constitucionales y la integración regional, la soberanía nacional y la integración regional, las constituciones de los países miembros del SICA y la integración regional).
- Aspectos históricos de la integración de los países miembros del Sistema de Integración Centroamericana y Perspectivas de avance en la integración económica (introducción, marco conceptual de la integración, la etapa contemporánea de la integración centroamericana, la etapa de la ODECA y el mercado común centroamericano, la etapa de la reforma institucional de los noventa, la etapa del presente y del futuro de la integración centroamericana, el ámbito jurídico institucional del subsistema de la integración económica, las fuentes originarias del derecho del subsistema de integración económica, las fuentes derivadas del derecho comunitario centroamericano, la unión aduanera: el futuro de Centroamérica y conclusiones).

Además se incluyeron en la obra las siguientes constituciones:

- Constituciones de Belice, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Panamá y República Dominicana, las cuales han sido revisadas y confrontadas con su versión oficial actualizada; la Constitución de Belize, se presenta en idioma inglés, que es el idioma oficial del referido país, por no contar el mismo con una traducción oficial al español.
- Un cuadro comparativo relativo a los instrumentos internacionales de la integración centroamericana vigentes y el texto en versión virtual de los instrumentos jurídicos internacionales, para la presentación final de la obra.

En otro orden, se realizó una reunión con delegados del Ministerio de Relaciones Exteriores, para analizar el tema de Justicia Transicional.

3 ACUERDOS, RESOLUCIONES, OPINIONES Y DICTÁMENES JURÍDICOS

- a. 102 productos jurídicos, tanto para el funcionamiento de la UTE, como en apoyo a instancias externas, así:
 - 21 acuerdos de Dirección General.
 - 22 resoluciones de Dirección General
 - 12 opiniones jurídicas
 - 7 contratos de prestación de servicios personales
 - 17 prórrogas de contratos
 - 23 actas de recepción de bienes y Servicios
 - Informe para la Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos con Ref: SS-0247-2013
 - Cuadro Comparativo relativo a Observaciones a documento del Banco Mundial sobre el Sector de Justicia.
 - Análisis sobre hacinamiento de personas detenidas en Bartolinas de la PNC y en Centros Penitenciarios.
 - Estudio del proceso de elaboración de las bases de alimentación para compra de los alimentos del PPVT.
 - Trabajo conjunto con SICA, y PGR sobre la Red Centroamericana de Defensores Públicos.

Revisión y validación de propuestas de convenios, carta de entendimiento o acuerdos interinstitucionales.

- Elaboración, en coordinación con la Fiscalía General de la República, de Convenio UTE-FGR-Colombia, para la cooperación con Colombia en materia de Protección a Víctimas y Testigos, para ser socializado el mismo con la contraparte internacional.
- Verificación de Adenda REINSAL y la UTE.



**Programa de Educación Legal Popular con el tema de
“Los Derechos y Deberos de los Niños, Niños y Adolescentes” y “La Constitución”**

AREA DE PROTECCION DE VICTIMAS Y TESTIGOS

Dictaminar y resolver sobre las solicitudes de protección y/o atención recibidas.

1 Recepción adecuada de solicitudes

A éste efecto, se brinda una atención ininterrumpida para la recepción de solicitudes, conforme lo establece la Ley Especial de Protección a Víctimas y Testigos, habiéndose obtenido en el período los resultados siguientes:

INSTITUCIONES SOLICITANTES					TOTAL
FGR	PNC	TRIBUNALES	PGR	INTERESADO	
1,337	130	3	1	2	1,473

Como se observa en el Cuadro anterior, la institución que más solicita medidas es la Fiscalía General de la República. En el semestre que se informa se recibieron un total de 1,473 solicitudes, de las cuales 1,337 provienen de oficinas fiscales, lo que equivale a un 90.77%; el resto de solicitudes corresponden a la PNC un 8.83%, mientras que Tribunales, PGR y parte Interesada, representan en conjunto solo el 0.40%.

Cabe agregar que la Fiscalía es el mayor usuario porque ellos son los que por disposición constitucional ejerce la dirección funcional de la investigación y ejerce a la vez la acción penal.

MEDIDAS SOLICITADAS			TOTAL
ORDINARIAS	EXTRAORDINARIAS	DE ATENCIÓN	
1,746	72	42	1,860

En el cuadro anterior, se observa que de las 1,860 solicitudes de protección del período, el 94% corresponden a solicitudes por medidas ordinarias, las medidas extraordinarias equivalen al 4% y un 2% fueron por medidas de atención.

Es importante resaltar que las medidas Ordinarias son las que alcanzan el mayor porcentaje por la situación jurídica de los procesos, y muchos de ellos son por casos se encuentran en la etapa de investigación.

TIPOS DE DELITOS QUE MOTIVAN SOLICITUDES DE PROTECCIÓN						TOTAL
HOMICIDIO	EXTORSIÓN	VIOLACIÓN	SECUESTRO	ROBO / HURTO	OTROS	
445	698	16	15	221	182	1,577

El **cuadro anterior** refleja las solicitudes de acuerdo al tipo de delito, por lo que, el delito de extorsión es el que más incidencia refleja, ya que del total de delitos que motivan las solicitudes, la cantidad de 698 (44%) corresponden a este tipo de delito, seguidamente está el delito de homicidio con un total de 445 (28%) involucrados.

2 Elaboración de dictámenes de las solicitudes recibidas, por parte de los Equipos Técnicos Evaluadores

La recomendación de medidas de protección y/o atención a través de dictámenes por parte de los Equipos Técnicos Evaluadores a la Dirección del Programa de Protección, se refleja en el otorgamiento de diferentes medidas, de manera que en el período que se informa se emitió un total de 1,545 dictámenes, ya sea recomendando la aprobación o la denegación de medidas.

3 Seguimiento de los procesos

Esta actividad surge de la retroalimentación de cada una de las actividades anteriores, con la finalidad de darle cumplimiento a la Ley Especial de Protección de Víctimas y Testigos, por lo que, de acuerdo a las tendencias mostradas con los indicadores anteriores se hace posible el seguimiento de casos según las medidas otorgadas. En ese sentido el seguimiento comprende lo siguiente:

- Protección de identidad durante el proceso judicial, que permanezca en un lugar reservado y custodiado en diligencias judiciales, que se prohíba que cualquier persona revele sus datos de identidad del testigo protegido.
- Brindar seguridad policial mientras persista la situación de peligro, proporcionar residencia temporal en albergues o lugares reservados, facilitar el cambio de residencia, lugar de trabajo o centro de estudios.
- Proveer asistencia jurídica gratuita, como también atención Psicológica, Médica y brindarle apoyo para la reinserción laboral o escolar, así como proveer los recursos necesarios de alojamiento, alimentación y manutención, cuando el protegido por sus condiciones socioeconómicas no pueda sufragar.
- Monitorear Procesos Jurídicos, en los cuales hay intervención de Testigos o Víctimas con medidas de Protección.
- Seguimiento en el otorgamiento de Medidas de Atención en todas sus modalidades: kit de cereales, alimentos preparados, de higiene personal, de vestuario y otras necesidades que presentan los testigos y su grupo familiar.
- Monitoreo en casas de seguridad y albergues con la finalidad de determinar si se cumplen con las condiciones adecuadas del alojamiento y recomendar cualquier situación inconveniente.

4 Dar a conocer en las instituciones del Sector de Justicia, información sobre los servicios brindados por el Programa de Protección

Con el propósito de cumplir los fines institucionales y en aras de fomentar y estrechar buenas relaciones de trabajo con las Instituciones pertenecientes al Sector de Justicia, se realizaron capacitaciones sobre la “Aplicación de la Ley Especial de Protección a Víctimas y Testigos”, dirigida a funcionarios del órgano judicial.

El objetivo de estas capacitaciones consistió en mejorar la coordinación en torno a la aplicación de la Ley Especial de Protección a Víctimas y Testigos; dichas capacitaciones fueron impartidas por Abogados de los Equipos Técnicos Evaluadores y dirigidas a distintos funcionarios y empleados del Órgano Judicial.

JORNADAS DE CAPACITACIÓN A FUNCIONARIO(A)S DE OTRAS INSTITUCIONES SOBRE EL FUNCIONAMIENTO DEL PROGRAMA DE PROTECCIÓN DE VÍCTIMAS Y TESTIGOS



5 Reuniones de coordinación con entidades

La Dirección del Área ha asistido a diversas reuniones con jefes de las diferentes oficinas fiscales y de la PNC. A continuación se detallan las principales reuniones sostenidas.

- División de Investigación Criminal de la Policía Nacional Civil,
- Sub-Director de Áreas Especializadas de la Policía Nacional Civil.
- Reunión con el Fiscal General de la Republica y Autoridades del APVT para tratar el punto sobre convenio entre Instituciones
- DCI-PNC sobre el tema de la Divulgación de la normativa y Apoyo a Albergues y casas PNC
- Jefe de la División de Protección a Víctimas y Testigos PNC/DPVT
- Director de la Región Central de la Fiscalía General de la República. Exposición referente al manual de Procedimientos de Trabajo del APVT.

- Director de la Región Paracentral y Central Sur de la Fiscalía General de la República.
- Jefe de la Unidad Antinarcoáticos de la FGR.
- Gestión de Apoyo de inmuebles por parte de Fiscalía General de La Republica y Tribunales.
- Con Organización de de Derechos Humanos, con la finalidad de buscar apoyo para ver la posibilidad de la reubicación de personas que salen del Programa de Protección al haber concluido las medidas de protección y buscar su reinserción a la sociedad en el extranjero.
- Reuniones de coordinación con la Policía Nacional Civil, con el Objetivo de tratar el Tema del Convenio suscrito entre la Policía Nacional Civil y la Unidad Técnica Ejecutiva del Sector de Justicia, lo anterior con el fin de lograr acuerdos que vayan en beneficio de las dos Instituciones en función de la mejor administración del Programa de Protección de Víctimas y Testigos.

6 Acuerdos, convenios, cartas de entendimiento.

Se elaboró borrador de convenio, con la finalidad de que la Fiscalía de Colombia lo revisara y presentara sus observaciones de los compromisos a adquirir para un programa conjunto de protección de víctimas y testigos de ambas naciones. Este borrador está en proceso de aprobación, lo cual se espera continuar haciendo gestiones el próximo año.

7 Gestionar la coordinación con los entes involucrados la posible reinserción social de las personas protegidas por el Programa

Se identificaron necesidades de capacitación, reinserción laboral y reinserción escolar de la población del Programa; las reuniones que se han sostenido con empresas e instituciones, para obtener cooperación y apoyo son:

Institución nacional, para verificar la vigencia del ofrecimiento para que las personas con régimen de protección puedan ser beneficiarias de un Programa de Solidaridad Rural.

Se solicitó donación de libros y revistas a Universidad Privada con la finalidad de que las personas protegidas tenga un hábito de lectura, como resultado de la gestión se obtuvieron **43 libros y 48 revistas**, las cuales son un incentivo para las personas protegidas para que cultiven el hábito de leer y mantenerse ocupado.



Se realizó gestión de cooperación y apoyo con la Organismo no Gubernamental para obtener en calidad de **donación ultrasonografías mamarias** para las mujeres que se encuentran bajo régimen de protección.

Se solicitó a Instancia Nacional apoyo consistente en brindar en calidad de donación zapatos y se recibió la donación de **32 pares de zapatos para hombre**.

Se gestionó con la Fundación Internacional colaboración y apoyo, logrando una **donación la cantidad de 848 libras de arroz con soya**.

Se solicitó a Instancia Nacional al Servicio Social donación de juguetes y otros artículos, brindaron en calidad de donación lo siguiente:

97 Cajas de Crayolas, 06 Cajas de Colores, 14 Kits para recién nacido (3 dypers, 1 cuturina, 1 par de calcetines y 2 ganchos), 01 Conjunto para niña (short y batita 2-3 años), 03 Conjuntos para niño (short y camisa 2 años, 1 año y 14 años), 04 Calcetines para niño 4-5 años, 02 Calzoncillos 6-7 años, 102 Nuevo Testamento, 04 Biblias, 32 Libros de Coloreo, 62 Libretas de Coloreo, 98 Cepillos Dentales, 68 Peines, 64 Sacapuntas, 08 Borradores, 63 Lapiceros, 269 Lápiz , 113 Toallitas faciales, 65 Peluches, 44 Saltacuerdas, 17 Carro, 17 Rompecabezas, 06 Cuadernos, 05 Cajas de Jabones(baño), 15 Pelotas (pequeñas).



Se realizó gestión de cooperación y apoyo en una Fábrica de Calzado, obteniendo una donación de **181 pares de zapatos plásticos.**



Se llevó a cabo la gestión con un parque educativo para lograr que el **ingreso fuera exonerado de pago para personas protegidas, personal UTE y personal de la DPVT una vez al mes**, lo cual fue aprobado por dicha institución.

Se realizó gestión de coordinación con cadena de diversión audiovisual para solicitar que mantuviera el beneficio de cooperar con el Área de Protección para las actividades recreativas de los niños y niñas de las personas protegidas.

Se gestionó con empresa de materiales educativos donación de productos que distribuyen, el día 08 de agosto del corriente año, se recibió **donación de la cantidad de 116 libros de coloreo y apresto y 06 paquetes conteniendo cada uno 100 de colores**, valorados en \$101.93.



Se realizó gestión de cooperación con una Asociación Comunal donación de medicina y productos relacionados, obteniendo como resultado que el día 09 de agosto del corriente año proporcionaran **donación de medicinas varias, un tensiómetro, un juego de pinzas metálicas y dos termómetros de oídos**.



Se realizó la gestión de apoyo con la empresa distribuidora de calzado, teniendo como resultado que el día 04 de septiembre del corriente año dono la cantidad de **40 pares de zapatos de diferentes estilos para hombres, mujeres, niños y niñas; valorados en \$304.39**.



Se realizó campaña de fumigación en Casas de Seguridad y Albergue, con ésta acción se tienen por objetivo minimizar el riesgo de enfermedades causadas por zancudos u otra clase de insectos, que puedan afectar tanto a las personas protegidas como a los familiares de éstas que se encuentran resguardadas en dichos inmuebles.



Se realizó la 7a feria de manualidades de 2013, que tuvo lugar en el espacio de la presentación de la Ley de Acceso a la Información Pública.



- **Elaboración de Propuestas de Acuerdo**

Se encuentra en proceso de elaboración un acuerdo donde se pretende hacer alianza con una institución especializada, con el fin de que los testigos protegidos que finalicen las medidas de protección, puedan ingresar a dicha institución y así reinsertarse en el mundo laboral ya que ellos capacitan a personas en los oficios de costura, cocina, agricultura etc. a la vez poseen sedes en 32 países y los testigos podrían inmigrar a otro país.

Por otra parte, se coordinó con la Dirección del Área de Medios de Comunicación con de la UTE, la posibilidad de gestionar espacio en los eventos que realiza la institución o de otras instituciones públicas, a fin de participar en las ferias para las ventas de artesanías, de manera que las personas bajo el régimen de protección puedan obtener algunos ingresos y así sufragar gastos familiares.

Participación en eventos UTE, con venta de productos Artesanales elaborados por personas protegidas



9 Implementación y validación de los procesos regularizados para la ejecución de las medidas de atención otorgadas a las personas protegidas por el Programa.

El programa de Protección de Víctimas y Testigos, durante el período concluyó con la validación de nuevos procedimientos de trabajo, con la finalidad de unificar los mismos a nivel nacional, los cuales fueron autorizados por el Titular de la institución.

Una vez aprobado el documento final denominado **Procedimientos de Trabajo del Área de Protección de Víctimas y Testigos**, fue necesario realizar la divulgación, con la finalidad de que todo el personal e instituciones del sector de justicia conozcan los nuevos procedimientos de trabajo como parte del plan de Fortalecimiento al APVT.

Las divulgaciones se realizaron tanto a nivel interno, con dos eventos, como externo, con cinco eventos, los que se detallan a continuación:

Divulgación Externa.

Fecha	Oficinas FGR y PNC.
03 septiembre	Director y Jefes Fiscales Zona Occidental
04 septiembre	Director y Jefes Fiscales Zona Central
05 septiembre	Director y Jefes Fiscales Unidades Especializadas y Zona San Salvador
10 septiembre	Director y Jefes Fiscales Zona Oriental
12 septiembre	Jefes PNC

El Programa de Protección de Víctimas y Testigos, implementó los procedimientos a efecto de que el personal fuera adaptándose a los nuevos cambios y que con la definición de esto procedimientos contar con una herramienta administrativa que contribuyera a mejorar el trabajo que desarrolla cada empleado de acuerdo a sus funciones establecidas y con base a su área de competencia.

El proceso de seguimiento a los procedimientos implementados consistió en realizar visitas a las diferentes oficinas del Programa de Protección a fin de recopilar información de los problemas o dificultades en su implementación y tomar acciones que contribuyan a facilitar la adaptación a los cambios.

10. Elaboración e implementación de Plan de Esparcimiento para las personas que se encuentran bajo el resguardo del programa

- Realización de actividades de Esparcimiento

En el marco de la ejecución del Plan de Esparcimiento se han realizado actividades de recreación y charlas religiosas, lo que ha permitido que las personas que se encuentran bajo el régimen de protección, tengan momentos de convivencia con su grupo familiar.

De las actividades ejecutadas durante el semestre se enuncian las siguientes:

- Se realizó un paseo, a fin de que departieran entre ellos y tener un momento de sano esparcimiento. Estos testigos fueron acompañados por personal médico y de seguridad de la División de Protección de Víctimas y Testigos.
- Se impartió servicio Espiritual en dos ocasiones por parte del Ordinariato de la Policía Nacional Civil y se aprovechó realizar taller de artesanías, a fin de que las personas protegidas tenga un medio de utilizar el tiempo y evitar el ocio. Todo esto contribuye a fortalecer su estadía en los lugares de resguardo.
- Se organizó una fiesta con el fin de celebrarle el día del niño y la niña a los menores que se encuentran protegidos. En el lugar se realizaron juegos, a fin de que departieran entre ellos y tener un momento de sano esparcimiento. Estos testigos fueron acompañados por la Médico de esta Zona y personal de seguridad de la División de Protección de Víctimas y Testigos. Se les entregó juguetes y alimentos, donativos institucionales y de personal de la oficina.
- Celebración de la fiesta navideña, la cual se hizo con el fin de llevar a los protegidos y sus hijos a una celebración que propiciara un ambiente propio de la Época navideña, compartir, divertirse, disfrutar, comer, convivir en armonía, fue parte de las actividades que se realizaron. En esta actividad se hizo entrega de juguetes y algunos artículos de higiene personal, además un refrigerio proporcionado por la administración del Programa.
- La clausura del año escolar la cual se llevó a cabo en una institución educativa, logrando que los cinco niños aprobaron el grado inmediato superior y tres recibieron medallas de excelencia Se hizo un almuerzo especial con los niños y sus padres con la finalidad de festejar el evento, compartiendo con los niños festejados, padres de familia y todo el personal involucrado quienes colaboraron en todo momento en actividades encaminadas al estudio de los menores; tales como la Dirección y administración que colaboraron con el diseño de la logística para el transporte de todos los días hacia el centro de estudios, los motoristas quienes antes de a jornada laboral los llevaban al lugar de estudios y el equipo técnico que apoyo durante todo el año escolar representando a los menores dentro de la escuela



11. Proveer recursos de manutención a las personas que se encuentren siendo protegidas:

Las personas que están bajo el régimen de protección son atendidas con servicios de alimentación servida, de manera tal que dichos alimentos se sirven en forma higiénica y los menús están elaborados bajos normas de nutrición, a fin de que se les provea de una alimentación saludable y balanceada.

Las personas que han sido atendidas en el período, se encuentran albergadas en las diferentes casas de seguridad y albergues administrados por el APVT. La cantidad de y personas que han sido atendidas por mes con la entrega de alimentación contratada, por mes, en promedio es de 155.

Las personas que reciben alimentos preparados tienen un régimen alimenticio adecuado, de buena calidad y bajo normas de higiene, como se observa en las siguientes fotografías:



Además, se les proporciona paquetes de higiene personal por clave, para contribuir a mantener una buena higiene personal en las víctimas y testigos que están bajo el régimen de protección.



De igual manera, durante este período se proporcionó un promedio mensual de 240 atenciones médicas a personas que se encuentran en casas de seguridad, a través del personal médico con el que cuenta el Programa de Protección y se atendieron casos de emergencia por algún padecimiento que se sufre la persona protegida.

12. Brindar medidas de atención a personas protegidas en forma externa

La entrega de paquetes alimenticios es una medida de atención que gozan las personas protegidas bajo modalidad externa, por lo que se entregan productos alimenticios como parte de una canasta básica.

El número de personas externas a quienes se les proporcionó paquetes de alimentos crudos en forma mensual, en promedio es de 40.



13. Brindar protección domiciliar a víctimas y testigos:

Esta actividad consiste en proporcionar seguridad domiciliar a testigos beneficiados con medidas de protección externas, lo cual se coordina con la División de Protección de Víctimas y Testigos (DPVT) de la PNC.

El comportamiento por el otorgamiento de este tipo de medida en el período, refleja un promedio de 75 personas por mes que han sido beneficiadas bajo el régimen de protección.

14. Logros obtenidos con el apoyo de cooperación externa:

Como parte del fortalecimiento del Área de Protección de Víctimas y Testigos, a través del Área de Planificación de Fortalecimiento Institucional, se ha obtenido el financiamiento de capacitaciones y consultorías, concretamente con gestiones ante AECID, para concretar apoyo.

Resultado de las gestiones realizadas por el Área de Planificación, concluyeron en beneficiar al APVT en capacitación y consultoría, las cuales se detallan a continuación:

Nombre de la capacitación	Dirigido a	No. de Participantes
Taller de diagnóstico para el personal del Programa de Protección de Víctimas y Testigos en materia de auto cuidado, el día 18 de julio de 2013	Programa de Protección de Víctimas y Testigos	28
Talleres sobre módulo instruccional para el personal del Programa de Protección de Víctimas y Testigos en materia de auto cuidado , los días 23,25 y 29 de julio de 2013	Programa de Protección de Víctimas y Testigos	39
Talleres sobre módulo instruccional en materia de auto cuidado para el personal del Programa de Protección de Víctimas y Testigos, los días 13, 14, 22,23 y 27 de agosto de 2013	Programa de Protección de Víctimas y Testigos	99
Taller de Diagnóstico para la Elaboración de Material didáctico sobre Trabajo en Equipo con 2 equipos técnico evaluador de San Salvador, el día 12 de agosto de 2013	Programa de Protección de Víctimas y Testigos	15
Taller de Diagnóstico para la Elaboración de Material didáctico sobre Trabajo en Equipo con Equipo Técnico Evaluador de San Salvador el día 12 de agosto de 2013	Programa de Protección de Víctimas y Testigos	5
Taller de Diagnóstico para la Elaboración de Material didáctico sobre Trabajo en Equipo con el Equipo Evaluador de San Miguel el día 13 de agosto de 2013	Programa de Protección de Víctimas y Testigos	7
Taller de Diagnóstico para la Elaboración de Material didáctico sobre Trabajo en Equipo con el Equipo Evaluador de Santa Ana el día 16 de agosto de 2013	Programa de Protección de Víctimas y Testigos	7
Taller de Diagnóstico para la Elaboración de Material didáctico sobre Trabajo en Equipo el Equipo Técnico Evaluador de Cojutepeque, el día 15 de agosto de 2013	Programa de Protección de Víctimas y Testigos	8
Taller sobre auto cuidado el día 6 de septiembre de 2013	Programa de Protección de Víctimas y Testigos/UTE	21
Evento divulgativo sobre modificaciones a Procesos y Procedimientos del Programa de Protección de Víctimas y Testigos, el día 3 de septiembre de 2013	Programa de Protección de Víctimas y Testigos/ Fiscalía General de la República	17

Evento divulgativo sobre modificaciones a Procesos y Procedimientos del Programa de Protección de Víctimas y Testigos, el día 10 de septiembre de 2013	Programa de Protección de Víctimas y Testigos/ Fiscalía General de la República	13
Evento divulgativo sobre modificaciones a Procesos y Procedimientos del Programa de Protección de Víctimas y Testigos, los días 4,5 y 12 de septiembre de 2013	Programa de Protección de Víctimas y Testigos/ Fiscalía General de la República	50
Capacitaciones en materia de Gerenciamiento en Recursos Humanos y Recursos Materiales para el personal policial destacado en la División de Protección de Víctimas y Testigos - PNC, los días 20,21, 22 y 23 de agosto de 2013	División de Protección de Víctimas y Testigos - PNC	14
Talleres sobre Solución de Conflictos para el personal policial destacado en la División de Protección de Víctimas y Testigos - PNC los días 5,9 y 11 de septiembre de 2013	División de Protección de Víctimas y Testigos - PNC	82
Taller sobre Plan de defensa y reacción en caso de amenaza, atentado o sabotaje de un ataque para el personal involucrado en la seguridad del Programa de Protección de Víctimas y Testigos en San Miguel, el día 21 de agosto de 2013	Programa de Protección de Víctimas y Testigos	21
Taller sobre plan de defensa y reacción en caso de amenaza, atentado o sabotaje de un ataque para el personal involucrado en la seguridad del Programa de Protección de Víctimas y Testigos en Cojutepeque, el día 23 de agosto de 2013	Programa de Protección de Víctimas y Testigos	20
Taller sobre plan de defensa y reacción en caso de amenaza, atentado o sabotaje de un ataque para el personal involucrado en la seguridad del Programa de Protección de Víctimas y Testigos en Santa Ana, el día 26 de agosto de 2013	Programa de Protección de Víctimas y Testigos	20
Taller sobre plan de defensa y reacción en caso de amenaza, atentado o sabotaje de un ataque para el personal involucrado en la seguridad del Programa de Protección de Víctimas y Testigos , en San Salvador, el día 26 de agosto de 2013	Programa de Protección de Víctimas y Testigos	20

Consultoría en la REVISIÓN INTEGRAL DE LA LEY ESPECIAL PARA LA PROTECCIÓN A VÍCTIMAS Y TESTIGOS.

Esta consultoría se realizó con el objeto de actualizar la normativa que rige la Protección a Víctimas y Testigos, para adecuar este marco legal a las necesidades que han surgido actualmente, y que esto permita dinamizar el desarrollo y atención que brinda el Programa a la población que se encuentra en bajo régimen de protección.-

Reunión Inicial con todos los miembros de los Equipos Técnicos Evaluadores.

FECHA	PARTICIPANTES
07 de agosto	Abogados (miembros del Equipo Evaluador y Receptores que sean estudiantes de derecho)
08 de agosto	Trabajadores Sociales, Psicólogos y Oficial de la PNC.
09 de agosto	Encargada Administrativa y Técnicos Administrativos y Auxiliares Administrativos de cada sede.

Reunión con Jurídicos de la Institución.

FECHA	PARTICIPANTES
28-08-13	Jurídicos de la Institución
29-08-13	Jurídicos de la Institución
05-09-13	Jurídicos de la Institución

AREA DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN

Cobertura interna de eventos institucionales, dirigidos a diversidad de población.

Se dio apoyo en la cobertura fotográfica y redacción de notas web en 32 eventos y reuniones de: Dirección General, Área de Planificación y Fortalecimiento Institucional, Área de Educación Pública y Reforma Legal, Área de Protección a Víctimas y Testigos, Unidad de Acceso a la Información Pública, Administración y otras áreas de la UTE.

Fortalecer desde la coordinación interinstitucional, las acciones de divulgación de las áreas de comunicación del sector de justicia orientadas a facilitar el acceso a sus servicios.

Se generó información a los medios de comunicación a través de convocatorias de prensa y comunicados, asimismo se publican en la web fotografías y notas cortas con el fin de dar a conocer los eventos ejecutados por la UTE. Además, se retroalimenta periódicamente información sobre el quehacer institucional en una cartelera y plasma ubicados en la recepción de la Institución.

Noticias por medio de Internet

En el trimestre se redactaron 32 notas para web y redes sociales sobre las actividades desarrolladas por la institución, siendo estas:

1. Conmemoración del 192 aniversario de la Independencia
2. Divulgación de la LAIP dirigido a periodistas de la UES
3. UTE clausura Taller de Autocuidado
4. Lanzamiento de Campaña, La Ayuda es Para Todos
5. Jornada de Sensibilización a Maestros de Escuela 10 de Octubre
6. Jornada de Sensibilización a Maestros de Escuela Ignacio Pacheco
7. UTE, inicia Taller de Autocuidado
8. UTE, Clausura "Curso de Liderazgo y Gestión del Cambio"
9. Presentación de la LAIP, en Sistema Braille
10. UTE participa en Consulta Pública, (mesa de trabajo)
11. Jornada de Capacitación de la LEPINA a funcionarios de MINSAL
12. Desayuno Conversatorio a Comunicadores y Periodistas del Sector Justicia
13. Jornada sobre la LAIP, a funcionarios públicos de Intipucá
14. Jornada sobre la LAIP, a funcionarios del Sector de Justicia
15. Capacitación sobre la LAIP, a funcionarios del Sector Público de la Unión
16. Jornada de divulgación LEPINA, en Lourdes Colón
17. Feria (Libres como las mariposas) Unidad de Atención a Víctimas de Violencia Sexual
18. Taller-mesa de Género
19. Desarrollo de Seminario sobre el Programa de Protección de Víctimas y Testigos

20. Evento Asociación Salvadoreña de Ciegos ASCES, entrega reconocimiento a Director de la UTE
21. Inauguración del Programa de Educación Legal Popular
22. Ciclo de Conferencias, Santa Ana
23. Ciclo de Conferencias, San Salvador
24. Ciclo de Conferencias, San Vicente
25. Ciclo de Conferencias, San Miguel
26. Conmemoración del día de la “No Violencia contra la Mujer”
27. Feria del Asocio para el Crecimiento
28. Día Internacional con la Corrupción y Presentación de video 3d LAIP
29. Feria de Transparencia (LAIP)
30. Exposición sobre Lepina y Ley Penal Juvenil a LPG
31. Clausura de “Curso de Liderazgo” ESEN
32. Rendición de Cuentas UTE

Convocatorias de medios

Durante el período se envió convocatoria de prensa para los diferentes eventos, así como la redacción del comunicado de prensa en apoyo a los siguiente Eventos:

- Evento de Presentación de la LAIP en sistema Braille
- Desayuno Conversatorio
- Jornada de Capacitación sobre la LAIP, Alcaldía Municipal de Intipucá
- Jornadas de Capacitaciones LAIP, a funcionarios del Sector Justicia
- Capacitación de la LAIP, funcionarios públicos de la Unión
- Inauguración del Programa de Educación Legal Popular
- Ciclo de Conferencias de divulgación jurídica, Santa Ana
- Ciclo de Conferencias de divulgación jurídica, San Salvador
- Ciclo de Conferencias de divulgación jurídica, San Vicente
- Ciclo de Conferencias de divulgación jurídica, San Miguel
- Conmemoración de día internacional de “No Violencia contra las Mujeres”
- Lanzamiento del video 3d de la LAIP

Espacios en medios de comunicación: 22 espacios

Para los diferentes eventos se convocaron medios de comunicación contando con la cobertura de los siguientes:

<u>MEDIO</u>	<u>EVENTOS CUBIERTOS</u>
- Radio La Chévere	2
- Radio YSKL	2
- Radio Sonora	2
- Radio 102.9	2
- Radio mi Gente	3
- Arpas	1
- Radio 1080	1
- Radio Cuscatlán	2

- Radio Milenio	1
- YSUCA	1
- La Prensa Gráfica	4
- EDH	3
- Colatino	2
- Verdad Digital	1
- Teledos	1
- 4 Visión	1
- Canal 6	2
- Canal 12	3
- TVR	2
- Canal 33	4
- Canal 19	1
- Canal 69	1
- Megavisión	1
- Canal 10	2
- Canal 21	3
- Genteve canal 29	1
-	

Programa de educación legal popular en centros educativos públicos

Lo realizado en ésta área ha sobrepasado la meta establecida, motivado en un mayor número de escuelas cubiertas; las actividades son las siguientes:

- Se llevó a cabo una reunión de coordinación con las autoridades del Ministerio de Educación para definir los centros escolares donde se realizaría el programa de educación legal popular.
- Se llevó a cabo una reunión en la Dirección Departamental de Educación con los Directores de los centros escolares asignados.
- Se realizó una visita a centros escolares 10 de Octubre e Ignacio Pacheco Castro de San Marcos
- Se llevaron a cabo dos jornadas de sensibilización y formación de docentes en Lourdes Colon en el marco de un programa de educación legal popular
- Se realizó una jornada de sensibilización y capacitación dirigida a docentes del Centro Escolar 10 de octubre
- Se realizó una jornada de sensibilización y capacitación dirigida a docentes del centro escolar Ignacio Pacheco Castro
- Se han realizado tres reuniones de coordinación y ensayo de sociodramas con operadores/facilitadores del programa de educación legal popular.
- Se produjo materiales para el programa de educación legal popular: 1800 folletos, 1800 cuadernos, 1800 lápices, 1800 reglas, 30 bolsos y 30 mini rotafolios.
- Desarrollo de programa de educación legal popular en los **centros escolares 10 de Octubre e Ignacio Pacheco Castro** del municipio de San Marcos, que incluyeron 41 jornadas beneficiando a 1,810 niñas, niños y adolescentes; así como un curso de 20 horas sobre enfoque de derechos y acceso a la justicia dirigido a 30 líderes y lideresas adolescentes quienes

además participaron en un jornada de 8 horas de visitas guiadas a instituciones del Sector de Justicia para conocer su funcionamiento.

34 jornadas para niñas , niños y adolescentes	1,810
5 días de formación completa a los líderes y lideresas	30
Docentes sensibilizados y formados	60
Total: 41 jornadas	1,900 personas

Campañas de acceso a información pública y justicia

- Acceso a la información pública

Se desarrolló una campaña intensiva de radio que incluía 5 cuñas sobre los principales contenidos de la Ley de Acceso a la Información Pública. La campaña tuvo una duración de 15 días y se pautó 1800 veces en radios de alta audiencia y de cobertura nacional, regional y local.

Se desarrolló una campaña intensiva de televisión que incluía 5 spots sobre los principales contenidos de la Ley de Acceso a la Información Pública. La campaña tuvo una duración de 5 días y se pautó 30 veces en programación de alta audiencia a nivel nacional.

Se produjo un corto animado en tercera dimensión sobre los principales contenidos de la Ley de Acceso a la Información Pública, tiene una duración de 7 minutos, su presentación es en un disco compacto el cual incluye además la versión oficial de la ley y su versión en lectura fácil.

Se desarrolló una campaña a través de red de bibliotecas nacionales y casas de la cultura, incluyendo la Casa de la Cultura del Ciego. Se hizo entrega de 400 ejemplares de la LAIP oficial, 400 ejemplares de la LAIP en lectura fácil, 90 ejemplares de LAIP en braille.

- Acceso a la justicia para mujeres PGR/UTE

En ese marco se produjeron materiales de promoción de los servicios que presta la Unidad de Género Institucional de la Procuraduría General de la República a mujeres víctimas de violencia basada en género.

- 10 mil brochures sobre los grupos de autoayuda para mujeres víctimas de violencia
- 1,000 afiches sobre los servicios de la UGI
- 40 mini rotafolios para la divulgación de los derechos de las mujeres
- 3 roller banners de la UGI

Informar a la comunidad jurídica sobre las novedades de la legislación relacionada con el sector de justicia.

Se realizaron las actividades de divulgación jurídica siguientes:

- Evento “Ley de acceso a la información pública como mecanismo de transparencia y anticorrupción”, en la gobernación departamental de La Unión.
- Jornada sobre la Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia LEPINA, dirigida a personal del Ministerio de Salud
- Evento divulgativo sobre LEPINA en apoyo a las bibliotecas nacionales en Meanguera..
- Evento para la presentación de la Ley de Acceso a la Información Pública en braille, en la actividad participaron representantes de asociaciones de personas con discapacidad.
- 4 conferencias de divulgación jurídica en el marco del ciclo de conferencias, versando sobre seguridad pública y persecución del delito; se llevaron a cabo en Santa Ana, San Salvador, San Vicente y San Miguel beneficiando a 1,222 representantes de la comunidad jurídica.
- Evento conmemorativo del día de la no violencia contra las mujeres, con apoyo de USAID/CHECCHI y USAID/PASCA, en el cual se divulgó los avances de la aplicación de la legislación sobre derechos de las mujeres.
- Evento de presentación de vídeo animación 3D de LAIP, en coordinación con el Instituto de Acceso a la Opinión Pública y con el apoyo del Programa de USAID para el Fortalecimiento de la Democracia ejecutado por CASALS

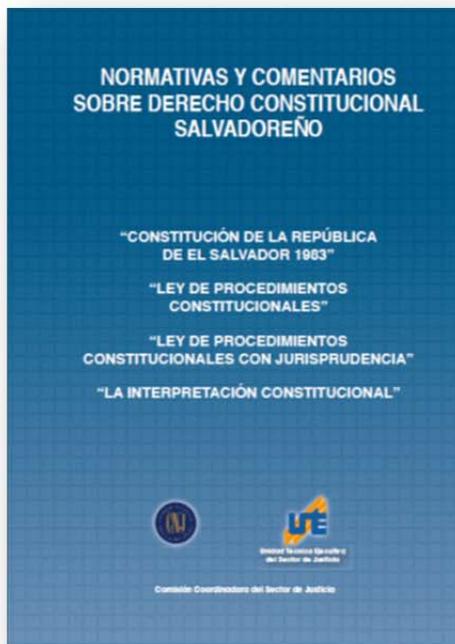
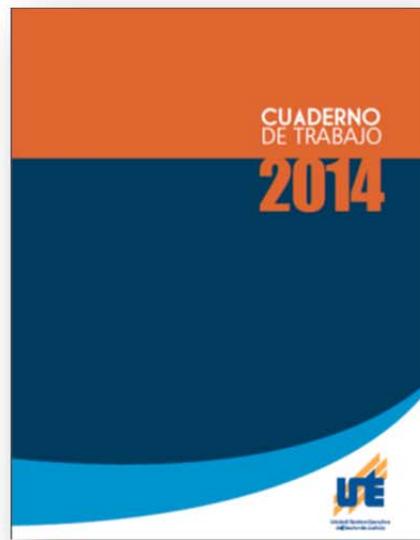
Detalle de eventos divulgativos:

INSTITUCIONES	No EVENTOS	PARTICIPANTES
Evento sobre “ley de acceso a la información pública como mecanismo de transparencia y anticorrupción” en la gobernación departamental de La Unión	1	100
jornada sobre la Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia LEPINA, dirigida a personal del Ministerio de Salud	1	30
Evento divulgativo sobre LEPINA en apoyo a las Bibliotecas nacionales en Meanguera.	1	20
Evento público para la presentación de la Ley de Acceso a la Información Pública en braille, en la actividad participaron representantes de	1	140

asociaciones de personas con discapacidad.		
Evento conmemorativo del día de la no violencia contra las mujeres, con apoyo de CHECCHI/USAID y PASCA	1	140
Evento público de presentación de vídeo animación 3D de LAIP en coordinación con el Instituto de Acceso a la Opinión Pública y con el apoyo del Programa de USAID para el Fortalecimiento de la Democracia CASALS	1	440
Jornada de divulgación jurídica, San Salvador	1	307
Jornada de divulgación jurídica, Santa Ana	1	210
Jornada de divulgación jurídica, San Vicente	1	265
Jornada de divulgación jurídica, San Miguel	1	440
T O T A L	10	2,092

Producción de 34,000 publicaciones de contenido jurídico:

- 5,000 mil ejemplares de la Ley de Acceso a la Información Pública en versión oficial
- 5.000 mil ejemplares de la Ley de Acceso a la Información Pública en versión de Lectura Fácil
- 500 ejemplares de la Ley Orgánica de la Comisión Coordinadora del Sector Justicia
- 400 ejemplares de la LAIP, sistema Braille
- 5,000 mil ejemplares de LEPINA, oficial
- 3,000 mil ejemplares de LEPINA, amigable
- 1800 folletos “La justicia también es para mí”
- 1800 cuadernos “La justicia también es para mí”
- 30 mini rotafolios “La justicia también es para mí”.
- 1,500 ejemplares del cuaderno de trabajo UTE 2014
- 100 ejemplares de la revista informe de resultados Plan Plurianual
- 3,000 ejemplares del libro Normativas y comentarios sobre Derecho Constitucional salvadoreño
- 10,000 ejemplares del libro Recopilación de normativa especializada en derechos de mujeres
- 500 discos compactos de animación en 3D sobre la LAIP.



CAMPAÑA DE ACCESO A LA JUSTICIA PARA LAS MUJERES UTE/PGR



Unidad de Género Institucional

Cambiando nuestra historia por la igualdad entre mujeres y hombres



Con el apoyo de:



Acércate y Denuncia

En las Unidades de Atención Especializada para las Mujeres en casos de: Violencia Intrafamiliar, Violencia de Género y Discriminación.

Cambiando nuestra historia por la igualdad entre mujeres y hombres

La Procuraduría General de la República en cumplimiento a Ley Especial Integral para una Vida Libre de Violencia y la Ley de Igualdad, Equidad y Erradicación de la Discriminación contra las Mujeres vela por la promoción y respeto de la igualdad entre mujeres y hombres con la finalidad de eliminar las brechas de desigualdad y trabajar en la erradicación de la violencia hacia las mujeres.

Para asesorías o denuncias busca o comunícate con las Unidades de Atención Especializadas para la Mujer

Procuradurías Auxiliares	
San Salvador	2281-1021
La Libertad	2101-8693
Santa Ana	2247-9900
Sonsonate	2450-2935
Ahuachapán	2413-4346
Chalatenango	2305-3298
Zacatecoluca	2334-2564
San Vicente	2393-2329
Cuscatlán	2372-0109
Cabañas	2382-3381
Usulután	2662-0052
San Miguel	2640-2496
Morazán	2654-0170
La Unión	2604-2831



Con el apoyo de:




Generación de información en los medios de comunicación sobre leyes nacionales e internacionales relacionadas con el Sector de Justicia.

Por medio de convocatorias de medios y gestiones de coberturas especiales o exclusivas

- Evento de Presentación de la LAIP en sistema Braille
- Desayuno Conversatorio
- Jornada de Capacitación sobre la LAIP, Alcaldía Municipal de Intipucá
- Jornadas de Capacitaciones LAIP, a funcionarios del Sector Justicia
- Capacitación de la LAIP, funcionarios públicos de la Unión
- Reportaje especial sobre el lanzamiento del Video 3d de la LAIP, cobertura realizada por el periodista del nuevo canal GENTEVE.

Además, se realizó las siguientes actividades personalizadas:

1. Atención a periodista que hizo una investigación sobre el Programa de Protección de Víctimas y Testigos.
2. Atención a periodista sobre producción de ejemplares de la LAIP en braille

Capacitar a profesionales del periodismo que cubren la fuente judicial.

1. Realización de evento divulgativo de la Ley de Acceso a la Información Pública LAIP con la participación de 300 estudiantes de la facultad de periodismo de la Universidad de El Salvador, UES.
2. Desarrollo de conversatorio sobre la Ley de Acceso a la Información Pública con la participación de 27 periodistas, camarógrafos y fotógrafos que cubren la fuente judicial y 19 comunicadores institucionales, en total 46 comunicadores.
3. Desarrollo de exposición dialogada sobre LEPINA y Ley Penal Juvenil dirigida a periodistas de La Prensa Gráfica. Se contó con la participación de 17 personas. La exposición estuvo a cargo de la Lic. Yanira Herrera, Jueza tercera de Menores de San Salvador.

Jornada de capacitación sobre la LAIP a funcionarios del Sector Público Gobernación La Unión



Jornada de capacitación sobre la LAIP a funcionarios del Sector de Público, Alcaldía Municipal de Intipucá



Capacitación sobre la LEPINA , Hospital Saldaña



Presentación LAIP Braille



**Jornada de Sensibilización y Formación a Docentes
Programa de Educación Legal Popular C.E 10 de Octubre, en FEPADE**



**Jornada de Sensibilización y Formación a Docentes
Programa de Educación Legal Popular , C.E Ignacio Pacheco Castro**



PROGRAMA DE EDUCACIÓN LEGAL POPULAR
San Marcos



CICLO DE CONFERENCIAS
“Seguridad pública y persecución del delito”



ENTREGA DE 5 MIL EJEMPLARES DE RECOPIACION DERECHOS DE MUJER A PNC



PERIODISTAS DE LA PRENSA GRÁFICA PARTICIPAN EN CONVERSATORIO SOBRE LEPINA Y LEY PENAL JUVENIL



Divulgación de la LAIP , dirigido a estudiantes de periodismo de la UES, Auditorium de la UES



Mejorar el posicionamiento de la marca UTE

- Se publicaron dos anuncios en periódicos de circulación nacional sobre resultados del ciclo de conferencias municipales.
- Se elaboró una revista resumen en digital de los principales logros del proyecto plurianual UTE/AECID.

Promover el conocimiento del quehacer de la UTE y de las instituciones del sector y de sus logros al interior de la UTE.

- Se prepararon brochures sobre misión, visión y valores y una presentación al respecto para la divulgación al interior de la institución del pensamiento estratégico institucional
- Se participó en la organización de actividades de divulgación de la misión y visión de la UTE en San Miguel y Cojutepeque
- Se promovió el conocimiento de los valores institucionales a través de las carteleras y del monitoreo diario de noticias.
- Desarrollar un plan de comunicación interna que facilita el conocimiento del quehacer institucional. Divulgación de actividades desarrolladas por la UTE a través de un plasma y la cartelera.
- También se realizan constantes actualizaciones para la divulgación del quehacer institucional a nivel interno y externo a través de la página web, redes sociales como Facebook, Twitter y Youtube.

CELEBRACIÓN DE VIII CERTAMEN DE INVESTIGACIÓN JURÍDICA

- Se realizaron 3 reuniones de evaluación de ensayos participantes en el VIII Certamen de Investigación Jurídica con la participación de los miembros del jurado calificador.
- En reunión final desarrollada en la Unidad Técnica Ejecutiva del Sector de Justicia el comité calificador del VIII certamen de investigación jurídica declaró desierto el certamen, ya que ningún trabajo reunió los requisitos para considerarse ganador.
Se elaboró acta y fue firmada por el comité y posteriormente publicada en redes sociales de la UTE.

Fortalecer las capacidades técnicas comunicacionales del Sector de Justicia.

CAPACITACIÓN A COMITÉ INTERINSTITUCIONAL

Se acordó con el Comité Directivo Interinstitucional de Comunicadores del Sector de Justicia la realización de una capacitación sobre redes sociales y gobierno abierto. En esa línea se realizaron las gestiones administrativas correspondientes para la contratación del consultor internacional y se realizaron los respectivos requerimientos para aspectos logísticos. Lamentablemente a último momento la persona seleccionada para desarrollar la temática canceló su participación.

UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

Coordinar acciones con comités vinculados al tema de Transparencia y Anticorrupción en el Sector de Justicia y brindarle seguimiento a la ejecución de las actividades institucionales programadas para la aplicación de la Ley de Acceso a la Información Pública.

Durante el período se brindó seguimiento a las acciones propuestas por el Comité de Oficiales de Información de las instituciones del Sector de Justicia, para fortalecer la operatividad de las Unidades de Acceso a la Información Pública y las gestiones realizadas para la aplicación idónea de la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP).

En este sentido, fueron coordinadas las actividades siguientes:

- **Consultoría para elaboración de instrumentos normativos de archivo.**

Se administró la consultoría denominada **“Elaboración y revisión de instrumentos normativos para administración de archivos en instituciones del Sector de Justicia”**, ejecutada por la Fundación de Estudio para la Aplicación del Derecho (FESPAD), mediante la cual fueron obtenidas propuestas de instrumentos normativos vinculados con la administración de archivos, referentes específicamente a la recepción, distribución, organización, consulta, conservación y depuración documental, que permitieran una adecuada utilización del acervo documental y que contribuyeran al manejo y protección de la información.

Las instituciones beneficiarias de esta consultoría fueron las siguientes:

- Corte Suprema de Justicia
- Procuraduría General de la República
- Consejo Nacional de la Judicatura
- Policía Nacional Civil
- Academia Nacional de Seguridad Pública

Asimismo, se coordinó con las instituciones antes mencionadas el proceso de revisión y validación de cada uno de los productos resultantes de esta consultoría, siendo estos:

- Diagnóstico documental de las instituciones del Sector de Justicia objeto de estudio.
- Instrumentos normativos para la administración de archivos.
- Propuesta de plan de implementación de los instrumentos normativos elaborados para la administración de archivos.
- Propuesta de plan de capacitación orientado a certificar los conocimientos del personal a cargo del manejo de archivos.

De esta forma, con éstos productos las instituciones del Sector de Justicia cuentan con la normativa adecuada que regule lo concerniente a la administración y control de los documentos de archivo, según lo establecido en la Ley de Acceso a la Información Pública.

- **Fortalecimiento de las Unidades de Acceso a la Información Pública.**

En el marco de la campaña divulgativa de la LAIP ejecutada por la UTE, y para fortalecer la operatividad de las Unidades de Acceso a la Información Pública (UAIP) u Oficinas de Información y Respuesta (OIR) del Sector de Justicia, para contribuir a la aplicación idónea de la ley, fueron elaborados 18,000 brochures y 6,000 afiches promocionales de la LAIP, mediante los cuales se dan a conocer los principales aspectos de la ley, entre ellos el funcionamiento de las UAIP u OIR, el procedimiento para la presentación de solicitudes de información, así como las infracciones y sanciones de la ley. Dicho material fue entregado a las y los Oficiales de Información de las diferentes instituciones del Sector de Justicia, con el fin de continuar promoviendo la instauración de una mayor cultura de transparencia y acceso a la información a nivel institucional y entre la población en general.

Asimismo se les hizo entrega de un ejemplar de la LAIP convertida al sistema braille, con el objetivo de promover el compromiso intersectorial de facilitarle a la población con discapacidad visual el ejercicio del derecho de acceso a la información pública.



Entrega de materiales promocionales de la LAIP a Oficiales de Información de las instituciones del Sector de Justicia

- Coordinación de capacitaciones.

Se coordinó con el comité de Oficiales de Información la programación de diferentes jornadas de capacitación sobre temáticas vinculadas con la instauración de una mayor cultura de transparencia y anticorrupción, acceso a la información, entre otras relacionadas con la aplicación de la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), con el objetivo de continuar fortaleciendo los conocimientos técnicos del recurso humano de las instituciones del Sector de Justicia, que les permita responder de manera eficaz y eficiente los requerimientos establecidos en la ley.

Para el desarrollo de dichas jornadas se brindó seguimiento a las acciones logísticas inherentes a su ejecución.

Se coordinó con el comité de Oficiales de Información, la programación para el período 2014 de diferentes jornadas de capacitación sobre temáticas vinculadas con la instauración de una mayor cultura de transparencia y anticorrupción, acceso a la información, administración de archivos, entre otras relacionadas con la aplicación de la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP).

Acciones preparatorias para el desarrollo del proyecto de implementación del sistema informático de control de archivos centralizado.

Se continuó con el proceso de revisión de la normativa archivística propuesta para la administración, clasificación, catalogación, conservación y protección de los documentos de archivo generados, transferidos y administrados a nivel institucional.

Específicamente los documentos en revisión son los siguientes:

- Documento de Política, Norma y Normativa para la gestión de los archivos institucionales, que especifica lo relacionado al manejo, control y conservación de los documentos en poder de la institución.
- Manual de Procedimientos Técnicos del Sistema Integrado de Archivos, que detalla los procesos a cumplir para garantizar la adecuada planificación, organización y control de la información, así como los aspectos relacionados con el resguardo y conservación de la misma.

De igual forma, se continúa trabajando en la consolidación del Manual de Procedimientos para la elaboración de las Tablas de Retención o Conservación de Documentos Institucionales, así como para la elaboración de la Tabla de Clasificación General.

Por otro lado, se elaboró en coordinación con el Departamento de Informática el detalle del equipo necesario para el desarrollo del proyecto de implementación del sistema informático de control de archivos centralizado, a efecto de gestionar, a través del Área de Planificación, la obtención de fondos provenientes de la cooperación extranjera que permitan su ejecución.

Divulgar la Ley de Acceso a la Información Pública y el funcionamiento de la Unidad de Acceso a la Información Pública al interior de la institución.

Realización de jornadas de promoción y sensibilización sobre la LAIP.

Con el fin de promover la adecuada aplicación de la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), tanto a nivel institucional como de Sector de Justicia, se coordinó el desarrollo de los talleres de capacitación siguientes:

- Taller de Clasificación de la información reservada.

Dicho taller estuvo dirigido a funcionarios y personal clave de las diferentes instituciones del Sector de Justicia, con el fin de profundizar sobre las causales de reserva que establece la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), para la clasificación de la información reservada.

El detalle de las personas capacitadas es el siguiente:

"Taller de Clasificación de la información"	
TOTAL DE PARTICIPANTES CAPACITADOS	
SEXO	NÚMERO
MASCULINO	15
FEMENINO	21
TOTAL	36



Desarrollo de taller sobre "Clasificación de la información reservada".

- Taller de Responsabilidades del funcionario y servidor público en la entrega de la información. Infracciones y sanciones de la LAIP

Este taller fue dirigido a funcionarios de las diferentes instituciones del Sector de Justicia, a efecto de conocer y aclarar inquietudes en cuanto al procedimiento establecido para la recepción y trámite de solicitudes de información, así como a las sanciones estipuladas por la comisión de infracciones a la Ley de Acceso a la Información Pública.

El consolidado de las personas que se capacitaron es el siguiente:

"Taller de Responsabilidades del funcionario y servidor público en la entrega de la información. Infracciones y sanciones de la LAIP"	
TOTAL DE PARTICIPANTES CAPACITADOS	
SEXO	NÚMERO
MASCULINO	19
FEMENINO	26
TOTAL	45

- Taller sobre La conducta del servidor público en una administración con transparencia.

Dicho taller fue programado con el fin de profundizar los aspectos vinculantes de la Ley de Acceso a la Información Pública y la Ley de Ética Gubernamental, a manera de continuar fomentando la instauración de una mayor cultura de transparencia, anticorrupción y acceso a la información entre las instituciones del Sector de Justicia y de promover la actuación ética de los funcionarios y servidores públicos, en beneficio de una administración más transparente.

El detalle de las personas capacitadas en esta jornada se presenta a continuación:

“Taller sobre La conducta del servidor público en una administración con transparencia”	
TOTAL DE PARTICIPANTES CAPACITADOS	
SEXO	NÚMERO
MASCULINO	11
FEMENINO	22
TOTAL	33

Desarrollo de taller sobre “La conducta del servidor público en una administración con transparencia”



Cabe mencionarse que para el desarrollo de las actividades antes mencionadas se contó con el apoyo de funcionarios de la Subsecretaría de Transparencia y Anticorrupción, en el marco del convenio suscrito con la Secretaría para Asuntos Estratégicos de la Presidencia de la República.

Atender las acciones de Comunicación Institucional.

Recopilación y publicación de información oficiosa en el Portal de Transparencia.

A efecto de mantener actualizada la información oficiosa publicada en el Portal de Transparencia del sitio web institucional, se requirió a diferentes dependencias institucionales, ya sea por medio de memorando o correo electrónico, la información pertinente a la que hace referencia el artículo 10 de la Ley de Acceso a la Información Pública. Una vez recabada y revisada la información oficiosa proporcionada por las diferentes dependencias, se procedió a su debida publicación el Portal antes mencionado.

Cabe mencionar que, con base al monitoreo realizado por la Subsecretaria de Transparencia y Anticorrupción a los portales de transparencia de las diferentes instituciones estatales, la UTE cuenta con el 100% de cumplimiento en cuanto a la publicación de la información oficiosa.

Información oportuna sobre actividades o eventos que requieran apoyo del Área de Medios de Comunicación.

Se trabajó en coordinación con el Área de Medios de Comunicación en la realización de diferentes actividades relacionadas con la promoción de la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), siendo éstas las siguientes:

- **Jornada de capacitación sobre la LAIP realizada en el departamento de La Unión.**

Se llevó evento al personal de la Alcaldía Municipal de Intipucá, Asociaciones de Desarrollo Comunal e instituciones gubernamentales del Departamento de La Unión, con el propósito de promover lo dictado por dicha normativa y contribuir en el fomento de una gestión transparente al servicio de la población.



Capacitación sobre la LAIP realizada en el municipio de Intipucá del departamento de La Unión.

- **Conversatorio sobre la LAIP desarrollado con periodistas y comunicadores del Sector de Justicia.**

Con el objetivo de continuar fomentando el ejercicio del derecho de acceso a la información, fue realizado un evento conversatorio dirigido al gremio de periodistas y comunicadores del Sector de Justicia, para dar a conocer los principales aspectos de la Ley de Acceso a la Información Pública.

Como parte de este conversatorio fue impartida la conferencia denominada “El Derecho de Acceso a la Información Pública”, a cargo del Licenciado José Virgilio Peña Durán y La Licenciada María Adela García de Rivera, ambos especialistas del Área de Capacitación y Formación de la Subsecretaría de Transparencia y Anticorrupción.

El detalle de las personas capacitadas se presenta a continuación:

“Conversatorio LAIP”	
TOTAL DE PARTICIPANTES CAPACITADOS	
SEXO	NÚMERO
MASCULINO	25
FEMENINO	21
TOTAL	46



Conversatorio sobre la LAIP desarrollado con periodistas y comunicadores del Sector de Justicia.

- **Presentación de la LAIP en sistema braille.**

La Comisión Coordinadora del Sector de Justicia, a través de la UTE, en el marco de la estrategia de divulgación de la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), presentó con el apoyo técnico y financiero de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) y con la participación de la Asociación de Ciegos de El Salvador, la versión en braille de dicha ley.

La conversión de la LAIP al sistema braille se realizó tanto en su versión oficial como de lectura fácil, con la novedad de que ambas ediciones incluyen al final del texto el formulario para la presentación de solicitudes de información, con el fin de facilitarle a la comunidad ciega el ejercicio de su derecho de acceso a la información.

La presentación de este material jurídico constituye una iniciativa de divulgación inclusiva para las personas con discapacidad visual de El Salvador y es una muestra del compromiso intersectorial para facilitarle a la población ciega el acceso a las nuevas leyes, que les permitan conocer y hacer valer sus derechos.

Dicho material fue entregado a los representantes de las asociaciones de ciegos de todo el país, a manera que sea distribuido entre sus agremiados, así como a organismos públicos y privados que atienden a población ciega, desarrollando así acciones de comunicación inclusivas en beneficio de éstos.



Representantes de asociaciones de personas ciegas participan en evento de presentación de la LAIP en versión braille.

- **Revisión de animación digital LAIP.**

Como resultado de la contratación de la asistencia técnica para la producción digital de la animación digital de la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), se trabajó en la revisión de la propuesta técnica, storylines, storyboards, personajes y audios a utilizar para la producción del corto animado en 3D de la ley.

Con el desarrollo de esta producción se pretende continuar innovando en los esfuerzos divulgativos para trasladar los mensajes claves de la LAIP, mediante la utilización de nuevos avances tecnológicos que permitan dar a conocer de manera creativa los principios rectores de la ley, el derecho de acceso a la información, los tipos de información, el procedimiento de acceso a la información y los derechos y deberes contemplados en la LAIP, tanto a nivel de instituciones públicas como de la población en general.

- **Propuesta de contenido y revisión de artes finales del Cuaderno de Trabajo UTE 2014.**

Como parte de la estrategia integral de divulgación de la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), para el período 2014 se consideró que la temática central del Cuaderno de Trabajo institucional fuera la promoción de dicha ley, por lo que durante el semestre se trabajó en el contenido de las notas referentes a acciones de fortalecimiento institucional y divulgación de la LAIP, desarrolladas a nivel de Sector de Justicia y entre la población del país.

- **Entrega de versiones de la LAIP a representantes de la Red de Bibliotecas Públicas y Red de Casas de la Cultura.**

Con el objeto de promover el ejercicio del derecho de acceso a la información y la aplicación de la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP) ente la población, en el mes de octubre del año dos mil trece, se realizó en coordinación con el Área de Medios de Comunicación y en el marco de la campaña de divulgación integral de la LAIP, la entrega de las diferentes versiones de dicha ley a representantes de la Red de Bibliotecas Públicas y Red de Casas de la Cultura, incluida la Casa de la Cultura del Ciego.

En este sentido, a cada representante se le hizo entrega del material siguiente:

- 200 ejemplares de la versión oficial de la LAIP
- 200 ejemplares de la versión en lectura fácil de la LAIP
- 45 ejemplares de la LAIP en versión en braille.



Director General de la UTE, Licenciado David Gonzalo Cabezas, hace entrega de ejemplares de la LAIP a representantes de la Red de Bibliotecas Públicas y Red de Casas de la Cultura.

Con la entrega de este material se espera contribuir a que las personas pertenecientes a los diferentes sectores de la sociedad, conozcan y ejerzan su derecho de acceso a la información pública, lo que permita promover la instauración de una mayor cultura de transparencia en el aparato estatal y en la población en general.

- Evento conmemorativo del Día Internacional de la lucha contra la corrupción.

Se trabajó en coordinación con el Área de Medios de Comunicación en la realización del evento conmemorativo del día internacional de la lucha contra la corrupción, en el cual la UTE y el Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP) suscribieron un convenio de cooperación interinstitucional con el objetivo de establecer una relación de cooperación para contribuir a la divulgación de Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), así como a otros aspectos de mutuo interés relacionados con el Sector de Justicia, otros sectores y la sociedad en general.



Firma de Convenio de Cooperación Interinstitucional entre UTE y el IAIP

Además, en el marco de este evento realizado con el apoyo del Programa de USAID para el Fortalecimiento de la Democracia, fue impartida la conferencia magistral denominada **“Brindando información socialmente útil contribuimos a la transparencia y a eliminar la corrupción”**, a cargo de la Maestra Tania Sánchez Andrade, Directora General de Asuntos Internacionales del Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos (IFAI) de México, con el objeto de fortalecer los conocimientos de personal participante en materia de transparencia, acceso a la información y lucha contra la corrupción, en pro de una gestión pública más eficiente y eficaz al servicio de la población.

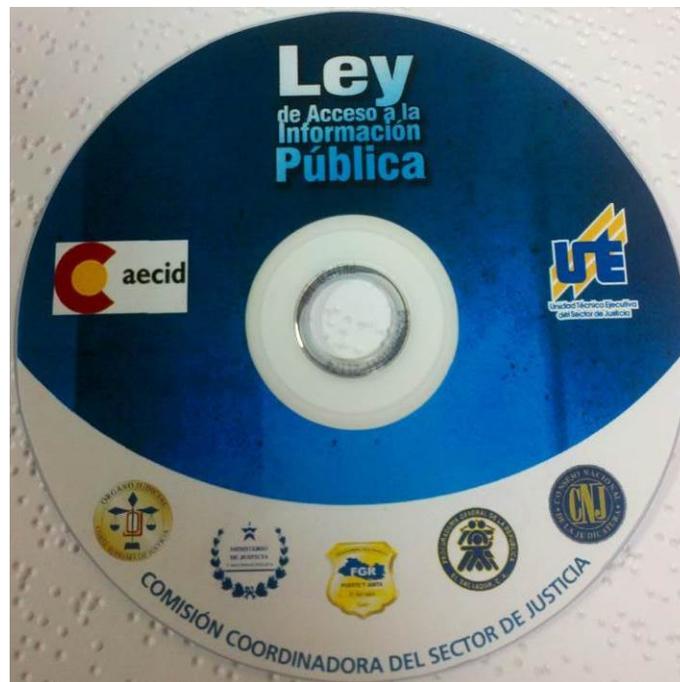
Asimismo, durante el evento se realizó la presentación de un vídeo animado en tercera dimensión, elaborado por la UTE con la participación de la Subsecretaría de Transparencia y Anticorrupción, que presenta de manera clara y amena los principales contenidos de la LAIP, con la intención de facilitar la comprensión y divulgación de la ley a todos los sectores, especialmente en grupos organizados comunitarios como las Asociaciones para el Desarrollo Comunal (ADESCOS).

Este vídeo incluye subtítulos, a efecto de hacer accesible la información a las personas con discapacidad auditiva, lo cual se enmarca en la estrategia permanente de comunicación inclusiva de leyes y derechos que la UTE ejecuta.

Dicho material fue entregado a Oficiales de Información de las diferentes instituciones estatales, comunicadores y funcionariado de instituciones públicas, organizaciones de la sociedad civil, organismos internacionales, así como a otras instancias vinculadas con la promoción de la cultura de transparencia, para su utilización en la continuar divulgando la ley en los diferentes sectores de la sociedad y promover el derecho de acceso de toda persona a obtener en forma clara, suficiente, directa y oportuna la información en poder de las instituciones, lo que contribuya al proceso de consolidación de una cultura democrática y de transparencia en El Salvador.



Evento realizado por la UTE y el IAIP en conmemoración del día internacional de la lucha contra la corrupción.



Portada de disco con animación digital de la Ley de Acceso a la Información Pública

- **Participación en Feria de Transparencia.**

Se participó en la “III Feria de la Transparencia”, organizada por la Subsecretaría de Transparencia y Anticorrupción, con el objetivo de promover la cultura de la transparencia, lucha contra la corrupción, el acceso a la información, así como la participación ciudadana en los diversos sectores de la sociedad.

Además se dio a conocer el trabajo institucional realizado en materia de promoción de la Ley de Acceso a la Información Pública, presentando así los diferentes materiales elaborados para impulsar la instauración de una mayor cultura de transparencia, tanto a nivel de instituciones estatales como entre la población de nuestro país.

Dicha feria se llevó a cabo en el municipio de Suchitoto del departamento de Cuscatlán.



Participación en “III Feria de la Transparencia”, llevada a cabo en el municipio de Suchitoto del departamento de Cuscatlán.

- **Trámite de solicitudes de información.**

Durante el período fueron recibidas dos solicitudes de información pública, las cuales fueron tramitadas y resueltas dentro de los plazos establecidos en la Ley de Acceso a la Información Pública.

- **Entrega de informes.**

Se elaboró y actualizó el informe de cumplimiento de la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), el cual establece las actividades desarrolladas durante

el presente período, en el marco de la promoción de la ley. Dicho informe es publicado en el Portal de Transparencia del sitio web institucional.

- **Elaboración de informes de seguimiento.**

Fueron elaborados dos informes de seguimiento al plan de trabajo propuesto en el marco del convenio de cooperación interinstitucional suscrito con la Secretaría para Asuntos Estratégicos de la Presidencia de la República. Además se realizaron las gestiones necesarias para la prórroga de este convenio durante el período 2014.

PLANIFICACION Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

En el período, se realizaron las acciones correspondientes a la consolidación y sistematización de la información institucional correspondiente, con el fin de elaborar los informes de realizaciones establecidos por la normativa de la UTE; así fueron formulados los informes siguientes:

- Trimestre abril-junio 2013,
- Trimestre julio-septiembre 2013
- Semestre enero-junio 2013, Dicha información fue presentada a la Comisión Coordinadora del Sector de Justicia.
- Informe de realizaciones del período JUNIO 2012–MAYO 2013, para ser utilizado en el informe anual del MJSP.

Coordinación de Comité Permanente de Planificación Sectorial.

En éste espacio, se trabajó en lo siguiente:

- **Elaboración del Diagnóstico de la Implementación del enfoque de género en la planificación del Instituciones del Sector de Justicia y**
- **Establecer Plan de Acción para la planificación institucional y Sectorial con enfoque de género**

Tomando en cuenta la experiencia obtenida en a través de la coordinación de las instituciones del Sector y otras afines (PDDH y MINSAL), del comité especial conformado por representantes institucionales en la Mesa de Género del Sector de Justicia, Planificadores y encargados del presupuesto, para la revisión de la situación de planificación y presupuestación del ejercicio 2014, se planteó la contratación de una consultoría especializada en relación a la elaboración de programas presupuestarios para el desarrollo de la perspectiva de género en el Sector de Justicia e Instituciones Afines, pero en vista de la dinámica impulsada por el Ministerio de Hacienda para la elaboración del presupuesto 2015, la consultoría se ha planteado para desarrollarse en 2014, para ser coincidente con la intención del Gobierno Central que el presupuesto de cada institución pública debe de estar conformado por programas presupuestarios por resultados, lo cual, a la vez que genera un diferencial en cuanto a las obligaciones institucionales, constituye una oportunidad para estructurar programas de trabajo sustentados tanto técnica como financieramente, entre ellos, el desarrollo de la perspectiva de género en cada institución, que permita dar fiel cumplimiento a la legislación relacionada.

Dado esta situación el APFI consiente de la tarea de UTE, como coordinadora de programas de alcance sectorial del Sector de Justicia, en la promoción en todas las instituciones que lo integran (Corte Suprema de Justicia, Fiscalía General de la República, Procuraduría General de la República, Consejo Nacional de la Judicatura y Ministerio de Justicia y Seguridad Pública), de una presupuestación que incluya un programa presupuestario denominado DESARROLLO DE LA PERSPECTIVA DE GENERO, a fin de que se realice, en un trabajo sectorial y

sostenido, toda una actividad para lograr consolidar el enfoque de género en el Sector de Justicia y mejorar el accionar para reducir la impunidad en los delitos de violencia contra la mujer, solicitó a la Dirección General de Presupuesto, que como enlace de apoyo a las instituciones del Sector para la elaboración del presupuesto 2015, sea designada la especialista en género de dicha Dirección General, para que a través de ésta se realice de la mejor manera la fase de identificación y diseño de los programas presupuestarios. Esta colaboración se espera se concrete en el primer trimestre de 2014.

- Coordinar o apoyar funcionamiento de comités de planificación y género

El comité sectorial de género, concretizado en la MESA DE GENERO DEL SECTOR DE JUSTICIA E INSTITUCIONES AFINES, operó mediante talleres mensuales, con una participación de entre 30 y 40 personas por taller, y han venido siendo apoyados por USAID/PASCA y USAID/CHECCHI.

En el período, ésta instancia generó un plan de trabajo octubre 2013-septiembre 2014, que plantea diversas áreas de trabajo para el desarrollo de la perspectiva de género en el sector; además, se finalizó la revisión de una Ruta Crítica para la implementación de la Guía de Profilaxis post exposición al VIH, ruta que contempla el tratamiento de las víctimas en función de proteger prioritariamente su salud en forma paralela a los procesos propios del sistema de justicia; la ruta crítica fue presentada a la CCSJ en su reunión de agosto/2013, instancia que solicitó traducir la ruta crítica en un Protocolo para la Implementación de la Ruta Crítica para la aplicación de la Profilaxis post exposición al VIH a Víctimas de Violencia Sexual, lo cual ya se realizó y está pendiente de su revisión final en el seno de la Mesa de Género..

En otro orden, se coordinó un comité conformado con la Fiscalía General de la República, el Instituto de Medicina Legal y la Policía Nacional Civil (DPTC), para la elaboración de una Guía de Coordinación para la Investigación de Delitos de Violencia Sexual, con lo cual se espera hacer más viable la intervención de cada una de las tres instancias en los procesos conjuntos. Este comité finalizó el trabajo.

Con el apoyo de USAID/CHECCHI, se ha iniciado el desarrollo de la construcción jurídica de la propuesta para un sistema de reparación de daños a víctimas de violencia sexual, cuya concepción técnica fue generada en su primera versión producida con proyecto UTE/UNFPA en 2012, cubriendo los aspectos psicológicos y legales en el proceso de reparación.

Con motivo de la conmemoración del Día Internacional contra la Violencia hacia las Mujeres, se llevó a cabo un foro en el cual se dio a conocer los avances del Sector de Justicia en el tratamiento de los casos de violencia de género contra las mujeres, habiéndose además realizado una significativa promoción del significado

de la fecha, mediante el despliegue de mantas alusivas en lugares públicos de San Salvador, Santa Ana y San Miguel.

FORO CONMEMORATIVO DEL DIA INTERNACIONAL CONTRA LA VIOLENCIA HACIA LAS MUJERES



Banners alusivos al Día Internacional contra la Violencia hacia las Mujeres.



Una vida libre de violencia...
25 de Noviembre, día de la no violencia contra la mujer
Es nuestro derecho como Mujeres

MESA DE GÉNERO DEL SECTOR DE JUSTICIA E INSTITUCIONES AFINES

USAID
Comisión Coordinadora del Sector de Justicia
Unidad Técnica Ejecutiva
UNFPA



25 de Noviembre, día de la no violencia
contra la mujer



**Una vida
libre de
violencia...**

*Es nuestro
derecho como
Mujeres*

MESA DE GÉNERO DEL SECTOR
DE JUSTICIA E INSTITUCIONES AFINES

USAID
Comisión Coordinadora del Sector de Justicia
Unidad Técnica Ejecutiva
UNFPA

Siempre en apoyo al trabajo interinstitucional, se ha continuado apoyando a las siguientes instancias:

- a. Comisión Técnica Especializada para la Implementación de la LEIV, donde han sido definidos una política y un plan de acción para la implementación de la Ley.
- b. Comité de Género del Ministerio de Justicia y Seguridad Pública, donde se plantea la estructuración de una visión común en todas las dependencias centrales y autónomas del Ministerio en relación a la equidad de género y el tratamiento institucional de las víctimas de violencia basada en género.
- c. Comité técnico de la Comisión de la Mujer y la Igualdad de Género de la Asamblea Legislativa, en la cual se plantean y analizan las necesidades de reformas a las leyes vigentes para adecuarlas a los objetivos de la LEIV y la LIE.

En el marco del trabajo de coordinación que la Unidad Técnica Ejecutiva del Sector de Justicia (UTE) realiza para el sector de justicia, y específicamente la gestión de proyectos con la cooperación con la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), entre el 28 de Octubre y el 1 de Noviembre, se ejecutó una asistencia técnica destinada a facilitar el análisis y diálogo institucional con el objetivo de formular un proyecto de cooperación, para el Sector de Justicia, que integre los resultados y perspectiva en las temática de atención a víctimas de violencia sexual con particular vinculación a la asistencia legal brindada en las sedes de Ciudad Mujer, y judicialización de casos de Femicidio y Violencia Sexual.

Con el acompañamiento de la asistencia técnica se facilitaron cuatro días de taller con diferentes grupos participantes, en donde se realizó el proceso de construcción colectiva del diagnóstico de necesidades prioritarias y la formulación del Proyecto.

El trabajo realizado en estas jornadas se describe brevemente a continuación.

Taller 1: Atención a Víctimas de Violencia de Género con especial énfasis en la Violencia Sexual con particular vinculación a la asistencia legal brindada en las sedes de Ciudad Mujer.

En el Tema 1 participaron 10 instituciones, ocho del Sector de Justicia, más ISDEMU CONNA y el Ministerio de Salud a través de FOSALUD.

- Corte Suprema de Justicia (CSJ)
- Instituto de Medicina Legal (IML)
- Fiscalía General de la República (FGR)
- Procuraduría General de la República (PGR)
- Ministerio de Justicia y Seguridad Pública (MJSP)
 - o Academia Nacional de Seguridad Pública (ANSP)
 - o Policía Nacional Civil (PNC)
 - o Dirección General de Centros Penales (DGCP)

- Dirección General de Migración y Extranjería (DGME)
- Unidad Técnica Ejecutiva del Sector de Justicia (UTE)
- Consejo Nacional de la Niñez y de la Adolescencia (CONNA)
- Instituto Salvadoreño de Desarrollo de la Mujer (ISDEMU)
- Ministerio de Salud Pública (MSP), a través de FOSALUD

En el proceso, para la ejecución del Taller 1, sobre tema de atención a mujeres víctimas de violencia de género, especialmente violencia sexual, se realizaron las tareas que siguen:

- Análisis de situación e identificación de prioridades institucionales a través de presentaciones de representantes de PNC, PGR, MJSP, FGR, IML, CSJ e ISDEMU, este último en su rol de institución rectora de la LEIV.



- ISDEMU administró a los/as participantes un formulario orientado a promover una autoevaluación sobre el manejo profesional e institucional de la LEIV. Con estos dos insumos, se abrió a un trabajo de mesas para identificar los problemas y temas prioritarios a intervenir en orden a fortalecer a las instituciones del sector de justicia para realizar a cabalidad el rol que la LEIV les confiere. Al final de este diálogo el equipo de conducción, revisando la información producida hasta este punto, decidió que había suficiente información y análisis sobre la mesa para avanzar a la fase de formulación del Proyecto.



- Luego, los/as participantes consensuaron en torno a los temas prioritarios para la intervención del Proyecto:
 1. **Prácticas y procedimientos** (protocolos, coordinación, redes, cultura de articulación, construcción de presupuestos con enfoque de género, creación de unidades de género con competencias técnicas en su personal)
 2. **Sensibilización, formación, capacitación y selección de personal** (intercambio de experiencias, formación en elaboración de presupuestos con enfoque de género a las áreas especializadas dentro de las instituciones, sensibilización a funcionarios/as claves)
 3. **Información y estadísticas** (desde recolección hasta sistema de manejo y análisis para toma de decisiones)
 4. **Logística, infraestructura y equipo**

- se identificó y formuló para cada uno de estos temas, el problema a trabajar desde el Proyecto. Así:
 1. Estructura organizacional, planificación y procedimientos institucionales no están adecuados al mandato de la LEIV para orientar su quehacer en el área de atención a víctimas de violencia basada en género
 2. Debilidad de conocimientos, actitudes, prácticas y resistencia cultural para la aplicación de la LEIV en los/as funcionarios/as y empleados de las instituciones.
 3. Recolección, procesamiento y manejo de información no corresponde a los indicadores de violencia contruidos a partir de la LEIV y no está estandarizado.
 4. Instalación de infraestructura, equipo y logística de unidades especializadas de las instituciones es insuficiente para cumplir el mandato de la LEIV

Tema 2: Judicialización de casos de Femicidio y Violencia Sexual.

En el Taller 2 participaron representantes de las siguientes 7 instituciones del Sector de Justicia, junto a ISDEMU, como institución rectora de la LEIV, como sigue:

- Corte Suprema de Justicia (CSJ)
- Instituto de Medicina Legal (IML)
- Consejo Nacional de la Judicatura (CNJ)
- Fiscalía General de la República (FGR)
- Procuraduría General de la República (PGR)
- Ministerio de Justicia y Seguridad Pública (MJSP), a través de la Policía Nacional Civil (PNC)
- Unidad Técnica Ejecutiva del Sector de Justicia (UTE)
- Instituto Salvadoreño de Desarrollo de la Mujer (ISDEMU)

En el proceso, para la ejecución del Taller 2, sobre el tema de administración de justicia en casos de femicidio y violencia sexual, se realizaron las tareas que siguen:

- UTE y AECID presentaron el interés e importancia institucional del taller.



Luego, se realizó una inducción a la metodología de formulación de Proyecto con la que se trabajó. En seguida se realizó un diálogo abierto y colectivo en torno a la tres preguntas generadoras siguientes:

1. *¿Existe un buen nivel de aceptación del delito de Femicidio entre los operadores del Sector de Justicia? ¿Se aplica el delito de Femicidio con frecuencia? Si o No. ¿Por qué?*
 2. *¿Considera usted que los elementos del tipo penal son claros y que existe facilidad para probar los mismos en el juicio penal? Si o No. ¿Por qué?*
 3. *¿Cuáles son los problemas prácticos detectados tanto en la etapa administrativa como en la etapa judicial en los casos del delito de Femicidio?*
- Los insumos producidos construyeron un diagnóstico de la situación del Sector de Justicia respecto al cumplimiento de los mandatos de la LEIV para la administración de justicia en casos de femicidio.
 - En seguida, a partir de la información y análisis de situación generados en los pasos anteriores, se procedió a realizar una Lluvia de Ideas con todos los/as participantes, para identificar las necesidades prioritarias para lograr el Objetivo Específico del Proyecto. Mismas que fueron luego formuladas y validadas como sigue:
 1. Sensibilización
 2. Formación a operadores: Ley y aspectos especializados (también incidir en otras instituciones)
 3. Articulación interinstitucional: Posicionamiento y Protocolo (incluye supervisión de la práctica de los operadores en el tema especializado)
 4. Sistematización y generación de información y conocimiento.
 - Con las prioridades identificadas se formularon los problemas respectivos para cada una, así:
 1. Alta resistencia de los operadores a enfocar su quehacer con el enfoque de género, que produce una deficiente administración de justicia, impunidad y tratamiento inadecuado de los casos de violencia basada en género.
 2. Debilidad de conocimientos de los operadores del sistema de justicia para interpretar y aplicar adecuadamente la LEIV y legislación nacional e internacional relacionada.
 3. Deficiente gestión y coordinación a nivel intra e interinstitucional para la investigación y procuración de justicia en casos de violencia basada en género, y en especial en femicidio.
 4. Dispersión y debilidad en la recolección, procesamiento, análisis y manejo de datos y estadísticas de violencia basada en género de las instituciones del sector.

Con todos los anteriores insumos, en noviembre se presentó a AECID la lógica del Proyecto “Fortalecimiento del Sector de Justicia para la Atención de Violencia basada en Género y la Procuración de Justicia en Casos de Femicidio” por un monto de 355,000.00 Euros (\$454,000.00 aproximadamente) y cuya ejecución se prevé inicie en el 2014 por una vigencia inicial de 18 meses.

Fortalecer las metodologías de trabajo coordinado en comités, subcomités y grupos de trabajo.

- Diseño de metodología Institucional para el abordaje del Enfoque de Género (Política de Género Institucional)
- Diseño de Plan de Implementación de la Metodología o Política de Género Institucional para incidir en esfuerzos sectoriales

En el mes de Octubre se lanzó el proceso de libre gestión de la consultoría denominada: “Elaboración de la Política de Género de la Unidad Técnica Ejecutiva del Sector de Justicia (UTE)”. Sobre el mismo se presentaron dos empresas, que ofrecieron servicios que si bien, cumplían técnicamente con el mínimo requerido, sus ofertas económicas sobrepasaron el monto disponible para dicha consultoría. En este sentido, el APFI procederá a plantear esta consultoría en 2014, en cumplimiento a los requerimientos establecidos en la normativa a favor de las mujeres vigente y el plan estratégico institucional, tomando en cuenta los productos ofertados por las empresas y los montos de mercado solicitados.

Levantamiento y puesta en marcha de procesos inherentes a las funciones del área de planificación

Se realizó una revisión de los procedimientos pertinentes al Área, no habiéndose establecido necesidades urgentes de cambios, por lo que se retomará en el 2014 si a la luz de nuevas circunstancias se determina la necesidad de modificaciones.

Atender las acciones de la gestión institucional (técnica, administrativa y financiera)

En relación a las actividades relacionadas con la elaboración de informes sobre Proyectos, y dado que la vigencia del Proyecto “Plan Plurianual del Fondo de Fortalecimiento Institucional del Sector Justicia-UTE”, finalizó el 15 de Septiembre de 2013, se realizaron las acciones correspondientes a la elaboración de la liquidación programática y financiera del Proyecto, siguiendo los lineamientos de la guía para la ejecución de proyectos con fondos del Presupuesto Extraordinario de Reactivación Económica (PERE), de la Secretaría Técnica de Financiamiento Externo (SETEFE) de la a la Dirección General de Cooperación para el Desarrollo (DGCD) en el Ministerio de Relaciones Exteriores.

Suscripción y ejecución de convenios para la ejecución de programas y proyectos

En el período reportado se finalizó con la ejecución del proyecto “Plan Plurianual del Fondo de Fortalecimiento Institucional del Sector Justicia –UTE”, código 2548, con una asignación presupuestaria de \$285,000.00 y cuya vigencia prorrogada llega hasta 15 de Septiembre del presente. Este proyecto está siendo financiado por la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID). El detalle de las Acciones realizadas dicho proyecto se presenta a continuación:

PROYECTO PLAN PLURIANUAL DEL FONDO DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DEL SECTOR JUSTICIA UTE		
CONSULTORIAS Y CAPACITACIONES		
PERIODO INFORMADO: DEL 01 DE JULIO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2013		
CONSULTORIA	MONTO	PLAZO DE EJECUCION
Contratación de servicios profesionales de auditoria financiera y de gestión del proyecto fortalecida la institucionalidad en el ambiyo de justicia y seguridad para la mejora de las condiciones de transparencia invest del delito y efectividad de la legislación penal	\$8,000.00	26 de agosto al 13 de septiembre de 2013
Servicios de Consultoría para la Elaboración y revisión de instrumentos normativos para administración de archivos en instituciones del Sector de Justicia	\$20,000.00	8al 30 de agosto con una prórroga al 14 de septiembre de 2013
Consultoria para la contratación de asistencia técnica para la producción de animación digital de la LAIP	\$6,300.00	15 al 30 de agosto con prórroga al 15 de septiembre de 2013
Servicios de Consultoria para el Desarrollo de Capacitaciones al personal del Programa de Protección de Víctimas y Testigos en materia de Autocuidado	\$5,600.00	12 de julio al 30 de agosto de 2013
Servicios de Consultoria para brindar capacitaciones para el personal del Programa de Protección de Víctimas y Testigos de Trabajo en Equipo	\$3,800.00	19 de julio al 19 de agosto de 2013
Servicios de Consultoria Tecnicas de gerenciamiento de recursos humanos y recursos materiales para el personal policial destacado en el Programa de Protección de Víctimas y Testigos	\$3,200.00	9 al 30 de agosto de 2013
Servicios de Consutoria para capacitaciones sobre solución de conflictos para el personal policial destacado en el Programa de Protección de Víctimas y Testigos-UTE	\$3,526.60	27 de agosto al 13 de septiembre de 2013
contratación de servicios de consultoria para Revisión integral de la Ley Especial para la Protección de Víctimas y Testigos ysu respectivo reglamento	\$4,000.00	16 de julio al 30 de agosto de 2013
Facilitación de un taller en materia de autocuidado para el personal administrativo de apoyo del Programa de Protección de Víctimas y Testigos	\$435.00	6 de septiembre de 2013
Contratación de Servicios para Desarrollo de campaña de radio sobre la Ley de Acceso a la Información Pública	\$6,207.09	3 al 15 de septeimbre de 2013
Contratación de Servicio de Campaña Divulgativa en Medios Televisivos sobre la Ley de Acceso a la Información Pública, pautas televisivas a transmitirse en 25 programas televisivos diferentes.	\$11,277.50	11 al 15 de septiembre de 2013
Prestación de Servicios Profesionales para Elaboración de documento de resultados del proyecto Plurianual	\$800.00	4 al 13 de septiembre de 2013

PROYECTO PLAN PLURIANUAL DEL FONDO DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DEL SECTOR JUSTICIA UTE						
CAPACITACIONES, TALLERES, SEMINARIOS Y /O DIVULGACIONES						
PERIODO INFORMADO: DEL 01 DE JULIO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2013						
TEMATICA	CAPACITADOR	Institución de Procedencia del participante	Número de participantes por Género			
			M	F	T	
Jornada de Sensibilización sobre el tema Ley de Acceso a la Información Pública como Mecanismo de Transparencia y Anticorrupción a desarrollarse en la Unión, el día 5 de julio de 2013	María Adela García de Rivera	Centa la Cañada, Alcaldías de la Zona Oriental, UTE, Prodemor, Fuerza Armada, Megatec La Unión, PNC, Bomberos, BFA, Prepaz, Hospital Nacional La Unión, CEPA la Unión, MAG, Cancillería, INDES ISNA, PPTP, MTPSLA Unión, Organismo Judicial MARN, INFRAVENZ, Defensoría, Calvo, SA de C.V., Agaes de R.L., FGR la Unión, Apasena, Centro Penal,	68	36	94	
Jornadas de capacitación de Transparencia y Anticorrupción los días 10 y 24 de julio de 2013	Sandra Yanira Salazar de Soto	Corte Suprema de Justicia	42	21	63	
Jornada de capacitación sobre el Tema Clasificación de la Información reservada, en el marco de promoción de la LAIP, los días 12 y 19 de julio de 2013	María Adela García de Rivera / José Virgilio Peña Durán	DGCP, MJSP, CSJ, ANSP, DGME, PNC, UTE, FGR, PGR, SSTA,	35	46	81	
Jornadas de Capacitación sobre la Ley de Acceso a la Información Pública, el día 2 de julio de 2013	Sandra Yanira Salazar de Soto	Fiscalía General de la República	7	6	13	
Jornadas de Capacitación sobre la Ley de Acceso a la Información Pública, los días 23 y 30 de julio de 2013	Sandra Yanira Salazar de Soto	Fiscalía General de la República	9	9	18	
Taller de conceptos básicos de Género para la propuesta de Legislación del PPVT el 24 de julio 2013	Julio Quinteros	Programa de Protección de Víctimas y Testigos	15	19	34	
Jornadas de Capacitación sobre la Ley de Acceso a la Información Pública, los días 29 y 31 de julio de 2013	Sandra Yanira Salazar de Soto	Fiscalía General de la República	12	5	17	
Jornadas de Capacitación sobre la Ley de Acceso a la Información Pública, el día 8 de agosto de 2013	Sandra Yanira Salazar de Soto	Fiscalía General de la República	5	8	13	
Jornadas de Capacitación sobre la Ley de Acceso a la Información Pública, los días 12,13 y 14 de agosto de 2013	Sandra Yanira Salazar de Soto	Fiscalía General de la República	13	10	23	
Taller sobre la conducta del servidor público en una administración con transparencia, el día 9 de agosto de 2013	María Adela García de Rivera / José Virgilio Peña Durán	MJSP, UTE, DGCP, CSJ, PGR, DGME, ANSP, FGR, SUBSECRETARIA DE TRANSPARENCIA	10	22	32	
Jornadas de Capacitación sobre la Ley de Acceso a la Información Pública, los días 15,19, 20 de agosto y 6 y 9 de septiembre de 2013	Sandra Yanira Salazar de Soto	Fiscalía General de la República	25	45	70	
Jornadas de Capacitación sobre la Ley de Acceso a la Información Pública, el día 31 de julio de 2013	Karlen Moreno	Granjas Penitenciarias	225	0	225	
Jornadas de Capacitación sobre la Ley de Acceso a la Información Pública, los días 20 y 23 de agosto de 2013	Ministerio de Justicia y Seguridad Pública	del Ministerio de Justicia y Seguridad Pública	34	31	65	
Evento de presentación de LAIP versión Braille, el día 20 de agosto de 2013	María Adela García de Rivera	UTE, ANDA, HOPAC, CNJ, PGR, PNC, SSTA, HOGAR DE PARALISIS, asociación de ciegos	64	77	141	
Taller de diagnóstico para el personal del Programa de Protección de Víctimas y Testigos en materia de autocuidado, el día 18 de julio de 2013	Larisa Guevara Morales	Programa de Protección de Víctimas y Testigos	11	17	28	
Talleres sobre módulo instruccional para el personal del Programa de Protección de Víctimas y Testigos en materia de autocuidado, los días 23,25 y 29 de julio de 2013	Larisa Guevara Morales	Programa de Protección de Víctimas y Testigos	0	39	39	
Talleres sobre módulo instruccional en materia de autocuidado para el personal del Programa de Protección de Víctimas y Testigos, los días 13, 14, 22,23 y 27 de agosto de 2013	Larisa Guevara Morales	Programa de Protección de Víctimas y Testigos	56	43	99	
Taller de Diagnóstico para la Elaboración de Material didáctico sobre Trabajo en Equipo con 2 equipos técnico evaluador de San Salvador, el día 12 de agosto de 2013	Sandra González Vidaurre	Programa de Protección de Víctimas y Testigos	6	9	15	
Taller de Diagnóstico para la Elaboración de Material didáctico sobre Trabajo en Equipo con Equipo Técnico Evaluador de San Salvador el día 12 de agosto de 2013	Sandra González Vidaurre	Programa de Protección de Víctimas y Testigos	2	3	5	
Taller de Diagnóstico para la Elaboración de Material didáctico sobre Trabajo en Equipo con el Equipo Evaluador de San Miguel el día 13 de agosto de 2013	Sandra González Vidaurre	Programa de Protección de Víctimas y Testigos	4	3	7	
Taller de Diagnóstico para la Elaboración de Material didáctico sobre Trabajo en Equipo con el Equipo Evaluador de Santa Ana el día 16 de agosto de 2013	Sandra González Vidaurre	Programa de Protección de Víctimas y Testigos	3	4	7	
Taller de Diagnóstico para la Elaboración de Material didáctico sobre Trabajo en Equipo con el Equipo Evaluador de Cojutepeque, el día 15 de agosto de 2013	Sandra González Vidaurre	Programa de Protección de Víctimas y Testigos	6	2	8	
Taller sobre autocuidado el día 6 de septiembre de 2013	Larisa Guevara Morales	Programa de Protección de Víctimas y Testigos/UTE	13	8	21	
Evento divulgativo sobre modificaciones a Procesos y Procedimientos del Programa de Protección de Víctimas y Testigos, el día 3 de septiembre de 2013	Raúl Humberto Padilla/Gloria Godoy Escobar	Programa de Protección de Víctimas y Testigos/ Fiscalía General de la República	10	7	17	
Evento divulgativo sobre modificaciones a Procesos y Procedimientos del Programa de Protección de Víctimas y Testigos, el día 10 de septiembre de 2013	Raúl Humberto Padilla/Gloria Godoy Escobar	Programa de Protección de Víctimas y Testigos/ Fiscalía General de la República	7	6	13	
Evento divulgativo sobre modificaciones a Procesos y Procedimientos del Programa de Protección de Víctimas y Testigos, los días 4,5 y 12 de septiembre de 2013	Raúl Humberto Padilla/Gloria Godoy Escobar	Programa de Protección de Víctimas y Testigos/ Fiscalía General de la República	29	21	50	
capacitaciones en materia de Gerenciamiento en Recursos Humanos y Recursos Materiales para el personal policial destacado en el Programa de Protección de Víctimas y Testigos, los días 20,21, 22 y 23 de agosto de 2013	Sandra González Vidaurre	Programa de Protección de Víctimas y Testigos	8	6	14	
Talleres sobre Solución de Conflictos para el personal policial destacado en el Programa de Protección de Víctimas y Testigos los días 5,9 y 11 de septiembre de 2013	Fundación Empresarial para el Desarrollo Educativo	Programa de Protección de Víctimas y Testigos	72	10	82	
Taller sobre plan de defensa y reacción en caso de amenaza atentado o sabotaje de un ataque para el personal involucrado en la seguridad del Programa de Protección de Víctimas y Testigos en san miguel, el día 21 de agosto de 2013	Francisco Luis Silva Avalos	Programa de Protección de Víctimas y Testigos	14	7	21	
Taller sobre plan de defensa y reacción en caso de amenaza atentado o sabotaje de un ataque para el personal involucrado en la seguridad del Programa de Protección de Víctimas y Testigos en cojutepeque, el día 23 de agosto de 2013	Francisco Luis Silva Avalos	Programa de Protección de Víctimas y Testigos	13	7	20	
Taller sobre plan de defensa y reacción en caso de amenaza atentado o sabotaje de un ataque para el personal involucrado en la seguridad del Programa de Protección de Víctimas y Testigos, en santa ana, el día 26 de agosto de 2013	Francisco Luis Silva Avalos	Programa de Protección de Víctimas y Testigos	13	7	20	
Taller sobre plan de defensa y reacción en caso de amenaza atentado o sabotaje de un ataque para el personal involucrado en la seguridad del Programa de Protección de Víctimas y Testigos en san salvador, el día 28 de agosto de 2013	Francisco Luis Silva Avalos	Programa de Protección de Víctimas y Testigos	19	11	30	
TOTAL			840	538	1385	
PORCENTAJE			61.00%	39.00%		

Asimismo, en diciembre, se envió oficialmente a SETEFE/DGCD el Plan de Acción correspondiente al proyecto: Plan Plurianual de Fortalecimiento del Sector de Justicia_UTE año II, por un monto de \$175,000.00 por una vigencia inicial de 18 meses que se prevé inicien en el primer trimestre de 2014. Los ejes de esta intervención están orientados a fortalecer la divulgación sectorial de la Ley de Acceso a la Información Pública, la eficiencia y eficacia en la operatividad del Programa de Protección a Víctimas y Testigos, y el mejoramiento de las capacidades y habilidades de los funcionarios de mandos altos y medios del Sector de Justicia en torno a la gestión pública.

INFORMÁTICA

Además del apoyo que a todas las unidades de la institución presta el departamento en materia de mantenimiento de equipos y programas informáticos, cabe destacar para el período lo siguiente:

- Se han realizado labores de apoyo a la UAIP en lo que respecta a la consideración de los recursos informáticos con los que se deberá contar para realizar el proceso de digitalización de la información institucional. Se ha determinado el tipo de equipo y se han analizado algún software que pueden ayudar a este proceso. Se gestionó con proveedores de equipos y software y se proporcionó información a la UAIP.
- Adecuaciones a la aplicación del Control de Activos Fijos institucional, se le agregó el control de las bajas de bienes de activo fijo, según recomendación de la Unidad de Auditoría Interna.
- Se han realizado procesos de compras para poder obtener accesorios y repuestos para poder reparar equipos informáticos, que se han dañado en las diferentes oficinas que comprenden la institución.
- Se apoyó al Depto. Administrativo en las actividades para poder gestionar con la empresa aseguradora la restauración de los bienes dañados por el siniestro (rayo) ocurrido en las instalaciones de la institución, así como la Recepción y cambio de los piezas dañadas en los equipos.
- Preparación de listado de bienes informáticos a descargar durante el presente año, se ha estado formando parte de la comisión que elabora el acta correspondiente para ser presentado a la Comisión Coordinadora del Sector de Justicia para su correspondiente autorización.
- Preparación de documentos para la contratación de servicios de enlaces de comunicación de datos e internet para el año 2014 a utilizar en las oficinas de la UTE y del APVT. Esta actividad se realizó durante los meses de Noviembre y Diciembre en coordinación del Departamento Administrativo y la UACI. Debido a que se prepararon Términos de Referencia generales de telefonía fija, móvil y enlaces de datos e internet. Este Departamento se encargó de elaborar los Términos correspondientes a los servicios de enlaces de datos e internet, así como de evaluar las ofertas recibidas. Aunque también se apoyó en las propuestas y evaluación de ofertas de los demás servicios como Líneas fijas, E1 y móviles.
- Contratación de renovación anual de licencias de software de seguridad de equipos informáticos de la UTE y APVT (2 Firewall X750e y 3 Cajas de seguridad Firewall X20e). Durante el mes de Noviembre se realizaron las gestiones correspondientes para poder realizar el proceso de compra del servicio de renovación anual de licencias de software para equipo de seguridad tipo Firewall utilizado en la oficina de la UTE Escalón. Se prepararon especificaciones técnicas, requerimiento y se evaluaron las ofertas recibidas, posteriormente se realizó la configuración de las nuevas licencias adquiridas en el equipo con el apoyo del proveedor al que se adjudicó el proceso.

- Diagnóstico de necesidades de actualización de equipos y software informático de la UTE. Esta actividad consta de 3 etapas, una de las cuales corresponden al primer trimestre, durante el mes de Marzo se elaboró el formulario de recopilación de necesidades informático, el cual permitió durante el mes de Abril y Mayo recolectar la información de parte de las jefaturas de las Áreas, unidades y departamentos que comprenden la UTE, durante el mes de Mayo y Junio se han realizado labores de tabulaciones y análisis de la información recolectada y durante este periodo del mes de Octubre se ha preparado el informe para su presentación a la Dirección General, Unidad Financiera Institucional y Departamento Administrativo
- Se recopiló las necesidades del sitio web de la UTE y se han preparado los correspondientes Términos de Referencia, para realizar el proceso de adquisición de los servicios técnicos y poder realizar la actualización del portal de transparencia y sitio web institucional. Se gestionó el proceso de compra a la UACI y se evaluaron las ofertas recibidas, pero por exceder el monto ofertado por los participantes del valor estimado y el tiempo de ejecución, ya no permito realizar una segunda gestión de compra. En tal sentido no se realizó la consultoría, esperando poder realizarse en 2014.
- Administración de la consultoría **“DISEÑO, DESARROLLO E IMPLEMENTACION DE SISTEMA DE INFORMACIÓN DE REGISTRO DE EXPEDIENTES DEL APVT.”** con fondos de la cooperación internacional. Se ha terminado de implementar en el Área de protección a víctimas y testigos y se continúa únicamente con el seguimiento de funcionamiento por parte de los usuarios involucrados.

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO, UNIDADES DE COMPRAS Y FINANCIERA

Digitalizar banco de currículos

La base de datos elaborada en coordinación con el Departamento Informático, basado en los criterios ya definidos de ubicación geográfica, profesión, género, niveles de estudio y tiempo de experiencia laboral, se ha alimentado con el banco de currículos existente en la institución con el fin de ordenar y clasificar adecuadamente dicha información.

Lo anterior permitirá una respuesta oportuna en el proceso de selección de personal, cuando este sea requerido para ocupar plazas vacantes y no se cuente con el personal idóneo dentro de la institución.

Programa de Capacitación Institucional

Conociendo ya los ejes que direccionan el Plan Anual de Capacitaciones, se ha gestionado con el apoyo de la Dirección de Planificación y Fortalecimiento Institucional en el marco de la ejecución de fondos de cooperación, la capacitación para el personal en el tema de Seguridad e Higiene ocupacional, específicamente con el tema “**Auto-cuido**”, dicho taller tenía como objetivo contribuir al bienestar y mejoramiento de la salud mental del personal institucional, por lo que se desarrollaron jornadas con todo el personal en las instalaciones de Cajamarca.



Orientados al fortalecimiento de las competencias profesionales y técnicas y por invitación de la Dirección General del Presupuesto del Ministerio de Hacienda, se capacitó a dos funcionarios, sobre la **Reforma del Presupuesto Público**, dicha capacitación tuvo una duración de un mes y fue clausurada en el mes de julio.

De igual forma y dentro del marco de la Ley Especial Integral para una vida libre de violencia para las Mujeres (LEIV), donde se designa a la institución como

responsable de fomentar las relaciones de respeto, igualdad y promoción de los derechos humanos, enmarcados en dicha ley, se gestionó, con el apoyo de la Dirección de Planificación y Fortalecimiento Institucional, una charla sobre el tema de **Género y Respeto a la Diversidad Sexual**, la cual se impartió a una parte del personal institucional.



En otro esfuerzo institucional, la Unidad de Acceso a la Información en coordinación con la Secretaría para Asuntos Estratégicos de la Presidencia, a través de la firma de un convenio interinstitucional y con el apoyo de la Subsecretaría de Transparencia y Anticorrupción se ha capacitado a las instituciones del Sector de Justicia en la Ley de Acceso a la Información Pública, en las cuales se han beneficiado también funcionarios de nuestra institución, lo anterior financiado con fondos de cooperación internacional.

Se participó para participar en el curso de “**Liderazgo**”, desarrollado en la Escuela Superior de Economía y Negocios (ESEN) impartido por USAID / Checchi and Company Consulting. Dicho curso se impartió del 9 al 19 de diciembre de 2013. Participaron 5 funcionarios del APVT.

También se participó en el curso denominado “**Formación de Formadores en Teoría Jurídica del Delito**” el cual también fue impartido por USAID / Checchi and Company Consulting,. Este se desarrolló a través de dos módulos en las instalaciones de FUSAL durante los periodos del 5 al 6 de noviembre y del 10 al 12 de diciembre de 2013. Participaron 5 funcionarios del APVT.

Atender las acciones de la gestión institucional (Técnica, Administrativa y Financiera)

- **Coordinar con las dependencias de la UTE las evaluaciones del desempeño**

Se coordinó con cada Director, Gerente y Jefatura las “Evaluaciones del Desempeño”, para que estos evaluaran al personal bajo su cargo.

- **Constatar inventario de bienes consumibles ubicados en las bodegas de la institución**

Con el fin de preparar la gestión de compra de los bienes consumibles que se resguardan en las bodegas de la institución, se realizó un inventario físico de dichos bienes, con lo anterior se busca establecer una programación de compra acorde a las necesidades reales de la institución, logrando con esto la maximización de los recursos y el uso racional de estos. Las compras de insumos realizadas, las cuales ascendieron a un monto de **\$6,415.51** dólares; luego de la constatación física en la recepción de dichos bienes, para lo cual se firmaron las actas respectivas.

- **Constatar inventario activo fijo institucional (bienes muebles)**

Nota: La constatación incluye las diferentes oficinas del Área de Protección, la cual se realizará con apoyo de los Técnicos Administrativos de cada zona. (Encargado de Activo Fijo Institucional)

Con el desarrollo de esta actividad se elaboraron las actas respectivas de asignación de los activos institucionales para cada uno de los empleados que tienen a su cargo dichos bienes.

Con esta actividad se logró determinar aquellos bienes considerados por la institución como inservibles, generando con esto un listado del cual se solicitó a la Dirección General gestionar ante Comisión Coordinadora la autorización para su descargo del sistema de Activo Fijo.

- **Gestionar pólizas de seguros del año 2014**

Luego de realizada la gestión para la contratación de pólizas de seguros para el año 2014, la empresa adjudicada ACSA, presentó una nota donde se daban por notificados de la adjudicación del proceso de libre gestión denominado **“Programa de Seguros para el periodo de un año, comprendido del 31 de diciembre de 2013 al 31 de diciembre del año 2014”**.

Fomentar valores institucionales

1. Envío semanal del valor del mes de manera electrónica

Dándole continuidad a esta actividad durante el período, con el apoyo del Área de Medios de Comunicación se ha divulgado los valores institucionales entre empleados, enviando a través de correo electrónico junto al Dossier de prensa, el valor de la semana, el cual incluye su respectiva descripción.

2. Publicación del valor del mes en carteleras

Esta actividad al constituye una forma importante de divulgación de los valores, no solo para el personal institucional sino también para las personas que visitan la institución.

3. Visita a oficinas regionales para desarrollar acciones de divulgación de valores

Se realizó visitas a las distintas oficinas del APVT con el propósito de divulgar los valores institucionales entre los empleados. Para lo anterior se hizo entrega de un tríptico con la información pertinente para el personal.

Atender las acciones de comunicación institucional

- Brindar información oportuna para publicar en página Web Institucional y/u otros medios

De acuerdo a los requerimientos de información realizados por la Unidad de Acceso a la Información Pública se ha brindado información para actualizar en el Portal de Transparencia de la institución el currículo de los funcionarios, la adquisición de activos mayores de veinte mil dólares, cambios en la normativa institucional, entre otros.

- Otras acciones administrativas

Durante el período se realizaron acciones administrativas encaminadas a mejorar las condiciones de los bienes muebles e inmuebles donde funcionan las oficinas de la UTE, así como acciones para garantizar los suministros de materiales en dichas oficinas. Entre estas acciones se detallan las siguientes:

- a. Con el fin de dar mantenimiento a los bienes muebles así como mejorar la seguridad en estos, específicamente con los escritorios del personal, se gestionó la reparación y colocación de chapas en las gavetas de aquellos que estuvieran en mal estado; dicha acción se realizó en las diferentes oficinas a nivel nacional.

- b. Ante la alerta decretada por las autoridades competentes ante el brote de dengue, se gestionó la fumigación de los inmuebles donde funcionan las oficinas de la institución a nivel nacional, con el fin de procurar el bienestar de los servidores.



- c. Procurando el buen ornato y la limpieza en las instalaciones se ha gestionado el mantenimiento de las zonas verdes de las oficinas, así como de la piscina que se encuentra en la oficina ubicada en la Colonia Escalón.
- d. Se gestionó la elaboración de carné de identificación para las personas visitantes, con el fin de mejorar los controles de ingreso en las instalaciones de la UTE a nivel nacional.



- e. La división acústica colocada en la sala de capacitaciones, la cual optimizó el espacio institucional permitiendo contar con una sala más para el desarrollo de eventos, capacitaciones o reuniones institucionales, hizo necesario gestionar la colocación de una nueva extensión telefónica procurando la comunicación en el nuevo espacio.



- f. Para proteger la seguridad en las comunicaciones telefónicas en la oficina de la Colonia Escalón, se gestionó la protección y reordenamiento de las líneas telefónicas ubicadas al costado izquierdo de la entrada principal del inmueble, colocando un gabinete con llave para las mismas.

ANTES



DESPUES



- g. Durante este periodo se gestionó la adquisición de neumáticos para los vehículos asignados a la oficina de la Colonia Escalón.
- h. Se gestionó la adquisición de uniformes para el personal que goza de dicha prestación, realizando con ellos reuniones para la definición de los modelos a seleccionar en cuanto a estilos y colores. Se hizo entrega de los uniformes para el personal que goza de dicha prestación, luego de finalizada su gestión de adquisición.



- i. Fortaleciendo el tema de la seguridad e higiene ocupacional se han abastecido los botiquines en las cinco oficinas de la institución a nivel nacional. Contando así con lo básico, de acuerdo a las consideraciones del personal médico, para atender de forma inmediata algún padecimiento de malestar en la salud del personal.
- j. Con el fin de garantizar la operatividad institucional se gestionó la compra de los suministros necesarios tales como: papelería, tintas y tóneres, artículos de oficina, materiales de limpieza, etc. También se gestionó la provisión de combustible para las unidades de transporte.
- k. Procurando la actualización tecnológica, así como la accesibilidad a dichos recursos, se ha gestionado la adquisición de dos proyectores inalámbricos, de los cuales uno será fijado en el techo de la sala de reuniones de la Dirección General y el otro en la sala de capacitación de la oficina ubicada en la Colonia Escalón.
- l. Con el fin de dar mantenimiento a los vehículos institucionales asignados a la oficina ubicada en la Colonia Escalón, y que estos reúnan las condiciones necesarias para el traslado del personal hacia las diligencias necesarias, se

gestionaron durante el trimestre, ocho mantenimientos entre preventivos y correctivos, invirtiendo para esto **\$1,781.91** dólares.

- m. Con el fin de garantizar la operatividad institucional se gestionó la compra de los suministros necesarios para el abastecimiento de la bodega ubicada en la Colonia Escalón, entre estos se puede mencionar: papelería, tintas y tóneres, artículos de oficina, materiales de limpieza, etc. Para lo anterior se invirtió un durante el período la suma de **\$6,415.51** dólares.
- n. Se gestionó la provisión de combustible para las unidades de transporte institucional invirtiendo para ello **\$6,000.00** dólares.
- o. En coordinación con el Departamento de Informática, el Área de Protección de Víctimas y Testigos, así como de la Unidad de Compras y Adquisiciones se gestionó la compra de activos institucionales, con el fin de fortalecer la operatividad y las condiciones de trabajo del personal. Para esta adquisición se hizo una inversión de **\$36,548.91** dólares.

El detalle de dichos activos es el siguiente:

Cantidad	Detalle de activo
1	Librera
1	Escritorio
1	Aire acond. 12,000 btu
1	Aire acond. 24,000 btu
2	Aparatos telefónicos
3	Centrales telefónicas
25	Estantes metálicos
5	Archivos de 3 gavetas
4	Locker metálicos
5	Salas
5	Comedores
4	Cafeteras
3	Hornos microondas
3	Refrigeradoras
1	Cámara fotográfica
7	Computadoras de escritorio
2	Laptop
1	Mini-laptop
6	Monitores para PC
1	Tablet
3	Impresores laser monocromático
3	Impresores color multifuncional
1	Switch 24 puertos
3	Wirless
11	Licencias Moffc 2010 olp gob
3	Licencias PDF

- **Apoyo logístico para distribución de correspondencia y publicaciones elaboradas por la institución**

Al igual que en semestres anteriores, durante este periodo se brindó el apoyo logístico para la distribución de la correspondencia institucional, así como también la distribución de publicaciones y la entrega de invitaciones para eventos, coordinados con el Área de Medios de Comunicación, como por ejemplo la distribución de la Revista de Proyecto Plurianual y la de cuadernos de trabajo 2014, la distribución de invitaciones para el Ciclo de Conferencias organizado por la institución y las invitaciones al evento del día contra la corrupción e invitaciones para el evento conmemorativo del día de la no violencia contra las mujeres.

- **Apoyo logístico para la realización de actividades o eventos institucionales**

- a. Apoyo logístico para el desarrollo del Programa de Educación Legal Popular en coordinación con el Área de Medios de Comunicación.
- b. Apoyo logístico para el desarrollo del Ciclo de Conferencias en coordinación con el Área de Medios de Comunicación.
- c. Apoyo logístico para el desarrollo del evento conmemorativo del día de la no violencia contra las mujeres.
- d. Apoyo logístico para la participación en la 3ra Feria de la Transparencia en coordinación con la Unidad de Acceso a la Información Pública.
- e. Apoyo logístico y coordinación para el evento interno “Rendición de Cuentas 2013” por parte de las Jefaturas y Direcciones de la institución.

- **Solicitud de autorización a la Comisión Coordinadora del Sector de Justicia (CCSJ) para el descargo de Activo Fijo ya sea para su destrucción y/o donación**

En la reunión de CCSJ celebrada en septiembre, se introdujo como punto de agenda la solicitud para descargo y donación de activos inservibles identificados por la institución, para que dicha Comisión lo autorizara.

COMPRAS Y ADQUISICIONES INSTITUCIONALES

Cabe destacar en ésta actividad, la provisión de recursos a las distintas unidades mediante 377 procesos, distribuidos así:

- Fondos GOES se concretizaron 303 procesos de compra.
- Fondos Proyecto Plan Plurianual se realizaron 74 gestiones de compra.

Entre las principales compras con recursos de proyectos de cooperación, cabe destacar:

- Conversión y Producción al sistema braille, 400 ejemplares de la Ley LAIP en versión lectura fácil
- Impresión de 500 ejemplares de la ley Orgánica de la Comisión Coordinadora del Sector de Justicia y su reglamento y la ley especial para la Protección de Víctimas y Testigos y su reglamento.
- Impresión de 5,000 ejemplares de la ley de Acceso a la Información Pública (versión oficial)
- Impresión de 5,000 ejemplares de la Ley de Acceso a la Información Pública (versión lectura fácil)
- Contratación de Servicio de Campaña Divulgativa en medios televisivos sobre la Ley LAIP 30 pautas televisivas transmitidas desde 11 al 15 de septiembre del 2013.
- Contratación de Servicios Profesionales de Consultoría para obtener los siguientes productos:
 - Diseño, Desarrollo e Implementación de Sistema de Información de Registro de Expedientes del APVTI
 - Elaboración y revisión de instrumentos normativos para administración de archivos en instituciones del sector de justicia"
 - Revisión Integral de la Ley Especial para la Protección de Víctimas y Testigos y su respectivo reglamento
 - Capacitaciones para el personal del Programa de Protección de Víctimas y Testigos, sobre trabajo en equipo
 - Capacitaciones al personal del Programa de Protección de Víctimas y Testigos en materia de Autocuidado
 - Elaboración de Planes Específicos de Seguridad para el APVT y su capacitación: Plan de Defensa y Reacción en caso de Amenaza, Atentado o Sabotaje de un ataque.
 - Técnicas de Gerenciamiento de Recursos Humanos y recursos materiales, para personal policial destacado en el APVT"
 - Producción de Animación Digital de la ley de acceso a la Información Pública (LAIP).
 - Capacitaciones sobre Solución de Conflictos, dirigido a personal policial destacado en al APVT).
 - Auditoría Financiera y de Gestión del Proyecto Plurianual.

- Desarrollo de Campaña de Radio sobre la ley de Acceso a la Información Pública (LAIP).

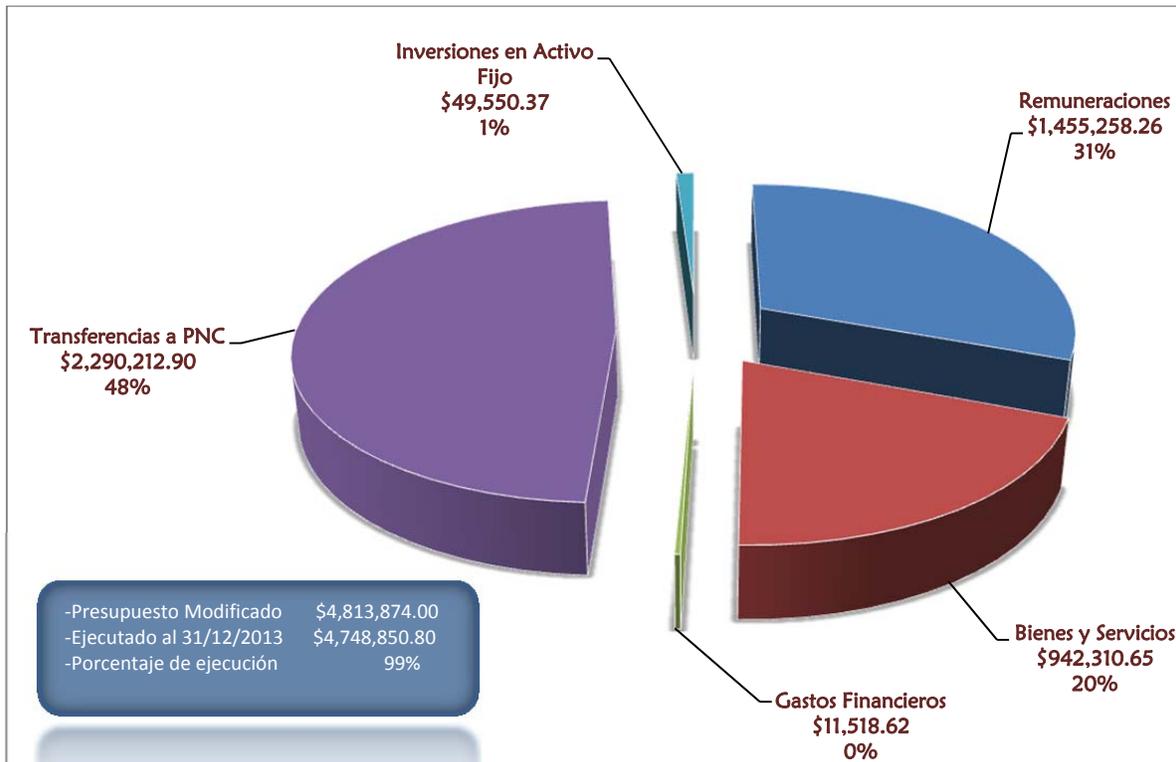
Las metas relativas al sistema de compras y aplicaciones informáticas sobre ello, ha sido obviada debido a que ello está contemplado en proyecto que lleva a cabo para ése fin la unidad rectora del sistema de compras a nivel nacional del Ministerio de Hacienda, lo cual será incorporado a cada entidad estatal.

EJECUCIÓN FINANCIERA

- Se preparó nota de solicitud de un Refuerzo Presupuestario, el cual se determinó por un monto de US\$587,552.17 la nota se envió al Sr. Ministro de Justicia y Seguridad Pública, esto debido a que presupuestariamente estamos adscritos al Ministerio de Justicia y Seguridad Pública, con el objetivo que a través de este Ministerio se tramitara este refuerzo. Posteriormente se recibió nota de la Dirección General del Presupuesto en la cual se establecía que no se tramitaría ningún refuerzo presupuestario..
- Debido a que han habido cambios en la LACAP y algunos lineamientos procedentes del DINAFI, la meta de divulgación del sistema de UFI se traslada para cuando lo indique el calendario del Ministerio de Hacienda.
- Se revisaron las políticas y objetivos para el presupuesto 2014 haciéndose cambios mínimos en función de las proyecciones de metas para el próximo año. Finalmente, se envió nota de remisión con el Anteproyecto de Presupuesto del año 2014, tanto al Ministerio de Justicia y Seguridad Pública como a la Dirección General del Presupuesto.
- Se procedido a la recopilación de la información recibida del Ministerio de Hacienda – DINAFI con el fin revisar que cambios se han efectuado en el último año y proceder a la actualización de los procedimientos pero aún no se ha podido llevar a cabo la actualización en 2014.
- Se intensificaron las gestiones con todas las áreas de la UTE, con el fin de maximizar el uso de los fondos instituciones, principalmente los provenientes del presupuesto institucional, lo que permitió la orientación de economías para poder adquirir activo fijo.
- Se ha entregado y presentado a la Comisión Coordinadora del Sector de Justicia, los Estados Financieros de cada trimestre.
- Se ha dado seguimiento a la ejecución presupuestaria mediante reuniones de trabajo con Directores de Área, reuniones que han permitido tomar acciones sobre el uso y reorientación de fondos para aquellas actividades que así lo necesitan, así también se han tomado decisiones sobre el uso de las economías generadas principalmente en las transferencias hacia la PNC.
- Se ha gestionado el uso de economías generadas para adquisición de bienes de activo fijo.

- Con los seguimientos efectuados, al final del ejercicio se logró ejecutar el 98% del presupuesto asignado para el año 2013, tal como se muestra a continuación:

EJECUCIÓN FINANCIERA ANUAL UTE, A DICIEMBRE 2013



- Como puede observarse, el presupuesto asignado para este año -y tal como se ha mantenido en los últimos tres años- es de US\$4,862,945 no obstante con las modificaciones efectuadas, el presupuesto es de US\$4,813,874 de los cuales al 31 de diciembre de 2013 se ha ejecutado un total de US\$4,748,850.80 lo que equivale al 99% del monto modificado. Lo anterior es el resultado de un amplio seguimiento al plan de trabajo, destacando que prácticamente se logró cumplir con el plan de trabajo trazado para el año 2013. Es necesario mencionar que parte de lo no ejecutado, que fue de US\$65,023.20 corresponde a economías en salarios obtenidas durante el 2013.
- A inicios del período se recibieron las Normas de Formulación del Presupuesto para el año 2014; no obstante la institución ya contaba con la aprobación por parte de la Comisión Coordinadora del anteproyecto de 2014, por lo que únicamente se tomó nota del techo presupuestario asignado por el Ministerio de Hacienda que es por US\$4,862,945.

- Cabe mencionar que en el período, se procedió a entregar la liquidación correspondiente al proyecto Plurianual y fue enviado a SETEFE para efectos de revisión, habiéndose cumplido con la fecha programada para su entrega.
- En cuanto al desarrollo de un sistema de Centro de Costo, la meta no se logró cubrir debido al cambio que habrá en la forma de presupuestar, ya que el presupuesto no se hará por líneas de trabajo; actualmente se trabaja en un proyecto de Presupuesto por Programas, lo que implicaría un posible nuevo sistema gubernamental, por lo que se dejará pendiente hasta que se defina por parte del Ministerio de Hacienda los cambios a efectuar en materia de presupuesto, lo cual afectará también la parte contable.
- Se elaboró y presentó Informe de la Aplicación de la Política de Ahorro y Austeridad para el Sector Público.

AUDITORIA INTERNA

- Auditar el Sistema de Control Interno

Esta meta está compuesta por trece actividades de las cuales para el período se programó desarrollar ocho actividades, así:

- a) Elaborar y Presentar a la Comisión Coordinadora del Sector de Justicia seis Informes de situación Financiera,
- b) Auditoria Especial a cumplimiento de solicitudes del Programa de Protección de Víctimas y Testigos,
- c) Auditoria Especial a Acreedores Financieros,
- d) Auditoria a Obras de arte, Libros y Colecciones,
- e) Auditoria Especial de Verificación de las Adquisiciones y Contrataciones de Bienes y Servicios,
- f) Once (11) arqueos de caja chica a nivel nacional,
- g) Auditoria Especial a Bancos Comerciales en lo relativo a cuentas de la UTE, Y
- h) Auditoria especial al proyecto Fortalecimiento de la institucionalidad relativa a la calidad de la justicia y seguridad por medio del aumento de la efectividad y reducción de la impunidad en delitos contra la vida, la integridad física y la violencia de género en El Salvador. (FORCSEF II), y

Todas las actividades programadas de esta meta fueron desarrolladas de acuerdo a lo programado.

- Implementar y desarrollar papeles de trabajo en Medios Magnéticos

Se cumplió con la actividad preparatoria de la consultoría programada para tal efecto, sin embargo la fase final de contratación no se pudo concluir, porque las ofertas presentadas superaban el valor estimado para el desarrollo de la consultoría, lo cual constan en el cuadro de evaluación técnica y económica de fecha 25 de junio de 2013 en la cual se concluye que la oferta que ha obtenido el porcentaje más alto de la evaluación, luego de analizar la oferta económica de la

empresa ofertante se ha determinado que a pesar de ser la mejor evaluada, el monto de la oferta para el desarrollo de esta consultoría sobrepasa el presupuesto estimado, por lo se recomendó dejar sin efecto el proceso.

Dicho lo anterior en reunión de jefaturas sobre el seguimiento de la programación presupuestaria y teniendo en cuenta las necesidades urgentes de la institución se acordó trasladar la contratación de la consultoría como parte de las metas y actividades a desarrollar con los fondos del presupuesto del ejercicio 2014.